

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO



TESIS

Análisis Geopolítico del Narcotráfico en el Vraem y su impacto
en la Economía Regional, 2020-2024

AUTORES:

BACH. Leder Neiser Chávez Guevara

([orcid.org/ 0009-0000-7385-6844](https://orcid.org/0009-0000-7385-6844))

BACH. Edgar Fernando Borda Stelman

([orcid.org/ 0009-0005-8179-7481](https://orcid.org/0009-0005-8179-7481))

Para optar al Grado Académico de
MAESTRO EN ESTRATEGIA Y GEOPOLÍTICA

ASESOR:

MG. Roberto Daniel AVILES ROJAS

(orcid.org/0000-0001-8828-5458)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Evaluación Estratégica

2026

ACTA DE SUSTENTACION**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO****DEPARTAMENTO GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN****ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS No 004 – 2026/ DGI/PAME**

En la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado, a los veinte (20) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis, siendo las 11:00 horas, se reunió el jurado evaluador conformado por los docentes:

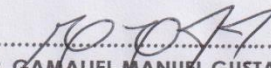
❖	Doctor	GAMALIEL MANUEL GUSTAVO TALAVERA PRADO	Presidente
❖	Doctor	JOSE MANUEL PALACIOS SANCHEZ	Secretario
❖	Doctor	WILDER FABIO RAMOS PALACIOS	Vocal

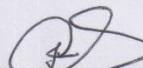
Designados según Resolución de Expedito para Sustentación de Tesis N° 004-2026/SIE/DGI/ESGE-EPG del 10 de agosto de 2026, para evaluar la sustentación presencial y defensa de la Tesis de Grado titulada "ANÁLISIS GEOPOLÍTICO DEL NARCOTRÁFICO EN EL VRAEM Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA REGIONAL, 2020-2024", presentado por los Bachilleres **LEDER NEISER CHÁVEZ GUEVARA y EDGAR FERNANDO BORDA STELMAN**, para optar el Grado Académico de Maestro en Estrategia y Geopolítica, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220.

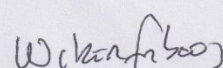
Luego de atender la sustentación presencial, defensa de la tesis de grado y realizadas las preguntas de rigor, el jurado acordó concederle la calificación de diecinueve (19).

En mérito del cual, el jurado APRUEBA (aprueba / no aprueba) que se le otorgue el Grado Académico de Maestro en Estrategia y Geopolítica.

Firmado, en Chorrillos a los veinte (20) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis.


.....
**DR. GAMALIEL MANUEL GUSTAVO
TALAVERA PRADO
PRESIDENTE**


.....
**DR. JOSÉ MANUEL
PALACIOS SANCHEZ
SECRETARIO**


.....
**DR. WILDER FABIO
RAMOS PALACIOS
VOCAL**

Dedicatoria:

A los integrantes del Ejército del Perú.

Al personal de docentes de la Planta Académica.

A nuestra amada familia pilar de nuestro esfuerzo.

Agradecimiento

A Dios, por habernos provisto la salud y la perseverancia para culminar esta alta meta. A nuestras amadas familias, pilares insustituibles que con su comprensión y sacrificio incondicional sostuvieron nuestro esfuerzo. A nuestra Institución, el Ejército, y a su Planta Orgánica, por el honor de la misión y la invaluable oportunidad de participar en el Programa de Alto Mando. Dedicamos este logro colectivo como un testimonio de nuestro compromiso y servicio permanente a la Nación.

ÍNDICE

	Pág.
PORTADA	i
ACTA DE SUSTENTACIÓN.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
ÍNDICE	v
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
REPORTE DE SIMILITUD	xii
DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD Y NO PLAGIO	xiii
INTRODUCCIÓN	xiv
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1. Descripción de la Realidad Problemática	1
1.2. Formulación del problema	5
1.2.1. Problema general.....	5
1.2.2. Problemas específicos.....	5
1.3. Objetivos de la Investigación.....	6
1.3.1. Objetivo general.....	6
1.3.2. Objetivos específicos.....	6
1.4. Justificación de la Investigación	7
1.4.1. Justificación Teórica	7
1.4.2. Justificación Práctica	8
1.5. Viabilidad de la Investigación	8
CAPÍTULO II: ESTADO DEL ARTE.....	9
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	9
2.1.1. Antecedentes nacionales.....	9
2.1.2. Antecedentes internacionales	11
2.2. Bases teóricas	14
2.2.1. Geopolítica del Narcotráfico	14
2.2.2. Economía Regional.....	20
2.3. Definición de Términos Básicos	25
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.....	29
3.1. Diseño Metodológico	29

3.2.	Diseño Muestral	29
3.2.1.	Población	29
3.2.2.	Muestra	29
3.2.3.	Muestreo	30
3.3.	Técnicas para la recolección de Datos	30
3.3.1.	Instrumentos para la Recolección de Datos	31
3.4.	Técnicas para el análisis de la Información	31
3.5.	Aspectos Éticos	32
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y SÍNTESIS		34
4.1.	Definición de Categorías y Subcategorías	34
4.1.1.	Categoría 1: Impacto Económico del Narcotráfico	34
4.1.2.	Categoría 2: Control Territorial y Dinámicas Geopolíticas.....	34
4.1.3.	Categoría 3: Actores Estatales y Gobernabilidad	35
4.1.4.	Categoría 4: Conflictos Sociales y Seguridad.....	35
4.1.5.	Categoría 5: Militarización y Presencia del Estado.....	36
4.2.	Soporte de Categorías.....	36
4.2.1.	Categoría 1: Impacto Económico	36
4.2.2.	Categoría 2: Control Territorial	36
4.2.3.	Categoría 3: Gobernabilidad y Estado	37
4.2.4.	Categoría 4: Conflictos Sociales	37
4.2.5.	Categoría 5: Militarización	37
4.3.	Red Semántica	37
4.3.1.	Narcotráfico y Economía Regional.....	38
4.3.2.	Narcotráfico y Control Territorial.....	39
4.3.3.	Estado y Gobernabilidad	40
4.3.4.	Conflictos Sociales y Desarrollo	41
4.3.5.	Geopolítica del VRAEM y economía	42
4.4.	Triangulación.....	42
CAPÍTULO V: DIALOGO TEÓRICO EMPÍRICO.....		45
5.1.	Economía ilegal y dependencia económica.....	45
5.1.1.	Diálogo teórico- empírico.....	45
5.1.2.	Síntesis del diálogo.....	46
5.2.	Geopolítica del territorio y control del espacio	46
5.2.1.	Diálogo teórico-empírico.....	46
5.2.2.	Síntesis del diálogo.....	48
5.3.	Presencia estatal, militarización y gobernanza	48

5.3.1.	Diálogo teórico	48
5.3.2.	Síntesis del diálogo	49
5.4.	Conflictos sociales y reconfiguración económica	49
5.4.1.	Diálogo teórico-empírico	49
5.4.2.	Síntesis del diálogo	51
5.5.	Transformación de la geografía económica	51
5.5.1.	Diálogo teórico-empírico	51
5.5.2.	Síntesis del diálogo	53
CONCLUSIONES		54
RECOMENDACIONES		56
PROPUESTA.....		58
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		61
ANEXOS		
Anexo 01: Matriz de consistencia.....		67
Anexo 02: Instrumentos de recolección de datos		70
Anexo 03: Validación de los instrumentos		79
Anexo 04: Autorización para el recojo de Información.....		90
Anexo 05: Formato de Consentimiento informado.....		92

LISTA DE TABLAS

Tabla1 <i>Impacto en Sectores Claves de EE. UU</i>	2
Tabla2 <i>Resumen de indicadores clave (2020-2024)</i>	5
Tabla 3 <i>Triangulación</i>	43

LISTA DE FIGURAS

Figura1 <i>Narcotráfico y economía Regional</i>	38
Figura2 <i>Narcotráfico y control territorial</i>	39
Figura3 <i>Estado y gobernabilidad</i>	40
Figura4 <i>Conflictos sociales y desarrollo</i>	41
Figura5 <i>Geopolítica del VRAEM y economía</i>	42

RESUMEN

El presente estudio analiza el narcotráfico en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) desde una perspectiva geopolítica y examina su impacto en la economía regional durante el período 2020-2024. Se parte del reconocimiento del VRAEM como un territorio estratégico caracterizado por una geografía de difícil acceso, débil presencia estatal y persistencia de actividades ilícitas ligadas al cultivo y tráfico de hoja de coca. A través de entrevistas semiestructuradas y revisión documental, se identificó que el narcotráfico ha generado una economía paralela que desplaza las actividades productivas lícitas, distorsiona los mercados locales, incrementa la informalidad y produce una dependencia económica significativa en las comunidades rurales. Asimismo, se evidencia la influencia de grupos armados y redes criminales que ejercen control territorial, así como la infiltración del narcotráfico en instituciones locales, lo que debilita la gobernabilidad y limita la inversión formal. Los resultados muestran que, aunque la presencia militar ha reducido algunas actividades ilícitas, la ausencia de servicios estatales básicos persiste como un factor estructural que favorece la continuidad del narcotráfico. El estudio concluye que el impacto económico del narcotráfico en el VRAEM está profundamente vinculado a factores geopolíticos, institucionales y socioeconómicos que requieren un enfoque integral para su abordaje.

Palabras clave: narcotráfico, geopolítica, economía regional, VRAEM, control territorial, desarrollo.

ABSTRACT

This study analyzes drug trafficking in the Apurímac, Ene, and Mantaro River Valley (VRAEM) from a geopolitical perspective and examines its impact on the regional economy during the 2020–2024 period. The research recognizes the VRAEM as a strategic territory characterized by difficult geographic conditions, weak state presence, and persistent illicit activities linked to coca cultivation and drug trafficking. Through semi-structured interviews and documentary review, the study identifies that drug trafficking has generated a parallel economy that displaces legal productive activities, distorts local markets, increases informality, and creates significant economic dependency among rural communities. The findings also show the influence of armed groups and criminal networks exercising territorial control, as well as the infiltration of drug trafficking into local institutions, undermining governance and limiting formal investment. Although military presence has reduced some illegal activities, the lack of basic state services remains a structural factor enabling the persistence of drug trafficking. The study concludes that the economic impact of drug trafficking in the VRAEM is strongly linked to geopolitical, institutional, and socioeconomic factors that require comprehensive and coordinated strategies.

Key words: drug trafficking, geopolitics, regional economy, VRAEM, territorial control, development.

REPORTE DE SIMILITUD

IFI BACHILLER CHAVEZ - BACHILLER BORDA.docx

 Escuela Militar de Chorrillos Coronel Francisco Bolognesi

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::12350:614424279

Fecha de entrega

14 ago 2026, 6:28 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

14 ago 2026, 6:35 p.m. GMT-5

Nombre del archivo

IFI BACHILLER CHAVEZ - BACHILLER BORDA.docx

Tamaño del archivo

2.4 MB

109 páginas

20.321 palabras

125.584 caracteres



Página 2 de 115 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega trn:oid::12350:614424279

10% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

9%  Fuentes de Internet2%  Publicaciones6%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD Y NO PLAGIO

(Grado Académico de Maestro en estrategia y geopolítica)

Por el presente documento, Bach. Leder Neiser Chávez Guevara y Bach. Edgar Fernando Borda Stelman, identificado/a con DNI N°44404737 y 22100854, egresados del programa de Alto mando del Ejército informo que he elaborado el Trabajo de Investigación denominado “Análisis Geopolítico del Narcotráfico en el Vraem y su impacto en la Economía Regional, 2020-2024” para optar al Grado Académico de Maestro en Estrategia y Geopolítica, y declaro que este trabajo ha sido desarrollado íntegramente por los autor/es que lo suscriben y afirmamos que no existe plagio de ninguna naturaleza. Así mismo, dejamos en constancia de que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo, por lo que no se ha asumido como propias las ideas vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos como en Internet. Así mismo, afirmamos que somos responsables solidarios de todo su contenido y asumimos, como autores, las consecuencias ante cualquier falta, error u omisión de referencias en el documento. Sé que este compromiso de autenticidad y no plagio puede tener connotaciones éticas y legales. Por ello, en caso de incumplimiento de esta declaración, nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas que dictamine el Escuela Superior de Guerra del Ejército – Escuela de Posgrado y a lo estipulado en el Reglamento interno.



Leder Neiser Chavez Guevara
DNI: 44404737



Edgar Fernando Borda Stelman
DNI: 22100854

INTRODUCCIÓN

El Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) constituye, desde hace varias décadas, uno de los espacios geográficos más estratégicos y complejos del territorio peruano. Su ubicación, caracterizada por una geografía accidentada, zonas de difícil acceso y una débil presencia estatal, ha permitido la consolidación de actividades ilícitas vinculadas al narcotráfico, convirtiéndolo en el principal enclave de producción y tránsito de derivados de coca en el país. Este escenario ha configurado un entramado económico, político y social altamente influenciado por organizaciones criminales, remanentes subversivos y redes transnacionales que encuentran en el VRAEM un espacio favorable para su operación.

Durante el periodo 2020-2024, el impacto del narcotráfico en la región se ha intensificado debido a diversos factores: la persistencia de cultivos ilícitos como principal fuente de ingresos para numerosas familias, la insuficiente presencia y capacidad de respuesta del Estado, la infiltración de redes criminales en estructuras locales de poder y la capacidad de adaptación del narcotráfico frente a los cambios políticos y económicos del país. Esta realidad ha generado una dinámica económica paralela, donde los ingresos ilícitos distorsionan los mercados locales, desplazan las actividades productivas formales y crean una dependencia estructural que limita el desarrollo sostenible.

Desde una perspectiva geopolítica, el VRAEM debe ser comprendido no solo como un territorio aislado, sino como un corredor estratégico dentro de las redes del narcotráfico sudamericano. Su proximidad a rutas hacia Brasil y Bolivia, la existencia de vías fluviales y la presencia de grupos armados con control territorial dificultan la intervención estatal y potencian la capacidad operativa de las organizaciones criminales. Esta condición convierte al VRAEM en un punto neurálgico donde confluyen intereses ilícitos regionales y transnacionales.

En este contexto, el presente estudio tiene como finalidad analizar, desde una mirada geopolítica, cómo el narcotráfico ha influido en la economía regional del VRAEM, identificando los mecanismos de control territorial, las dinámicas económicas ilegales y la interacción entre actores estatales y no estatales durante el periodo 2020-2024. Asimismo, busca comprender los efectos de esta actividad ilícita en el desarrollo económico local, la seguridad y la estructura social de las comunidades afectadas.

El análisis permitirá aportar información relevante y actualizada que contribuya a la formulación de políticas públicas más integrales, orientadas no solo al control y erradicación del narcotráfico, sino también al fortalecimiento institucional, la diversificación económica y la construcción de un desarrollo sostenible en una de las zonas más vulnerables y estratégicas del Perú.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la Realidad Problemática

En el contexto mundial, el narcotráfico se ha consolidado como una de las principales amenazas a la seguridad, estabilidad política y desarrollo económico de diversas regiones. Las redes del crimen organizado transnacional han logrado establecer complejas rutas de tráfico de drogas que cruzan fronteras, debilitando instituciones estatales, corrompiendo autoridades y promoviendo economías ilegales paralelas. Es así que el costo económico del consumo de drogas ilícitas, conforme a la Casa Blanca, el costo total del uso de drogas ilícitas en EE. UU. fue de \$193 mil millones anuales, considerando una pérdida de productividad equivalente a \$120 mil millones, en costo en justicia penal una pérdida de \$61 mil millones, pérdidas en costos sanitarios equivalentes a \$11 mil millones, estos valores manteniéndose con ligeras variaciones entre 2020 y 2024, con un aumento estimado del 10%, debido a nuevas sustancias como el fentanilo (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [Onucdd], 2022).

Por otro lado, el incremento de muertes por sobredosis a consecuencias del consumo de fentanilo, en el año 2020, se registraron casi 93,000 muertes por sobredosis, en el año 2023, esa cifra aumentó a más de 109,000. Según los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (por sus siglas en inglés CDC) el fentanilo, una droga sintética traficada principalmente desde México con precursores químicos de China, representa el 66% de estas muertes (Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas de Estados Unidos [Inadeu], 2024).

Asimismo, el costo en control fronterizo, a involucrado a EE. UU. más de \$15 mil millones anuales en agencias como la Administración para el Control de Drogas (por sus siglas en inglés DEA), Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (por sus

siglas en ingles CBP) y Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (por sus siglas en ingles ICE) para combatir el narcotráfico, desde el año 2020 a 2024, el presupuesto de la DEA aumentó un 17%, alcanzando los \$3,3 mil millones en 2024 (Brewer & Wals, 2025).

Además, de las tensiones diplomáticas con México y China se han intensificado por la presión de EE. UU. para controlar los precursores químicos del fentanilo, es así que el Plan Mérida, que canalizaba apoyo a México para combatir el narcotráfico, fue reemplazado por una cooperación más focalizada desde 2021. Además, el Congreso propuso clasificar a ciertos cárteles mexicanos como organizaciones terroristas, lo cual alteraría la relación bilateral (SWI, 2025).

Tabla1

Impacto en Sectores Claves de EE. UU

Sector afectado		Mecanismo de impacto	Estimación económica (2024)
Salud Publica		Sobrecarga de emergencias y rehabilitación	\$35 mil millones
Sistema judicial		Procesamiento y encarcelamiento	\$50 mil millones
Productividad laboral		Absentismo, incapacidades, muertes	\$120 mil millones
Seguridad y defensa		Presupuesto de lucha contra drogas	\$15 mil millones
Lavado de activos		Afectación al sistema financiero legal	No cuantificable con precisión, pero se estima que entre el 1%-2% del PIB de EE. UU. se lava cada año globalmente

Nota: (Oficina de Responsabilidad Presupuestaria [OBR], 2024)

La geopolítica del narcotráfico ha tenido un impacto profundo y creciente en la economía de Estados Unidos entre 2020 y 2024. Los flujos financieros ilegales, el incremento del fentanilo, y la dependencia de redes internacionales para el tráfico de drogas han hecho que el problema se convierta no solo en una cuestión de seguridad, sino también de estabilidad económica y salud pública. Las políticas antidrogas deben considerar no solo el

control fronterizo, sino también la prevención, el tratamiento y la cooperación internacional efectiva.

América Latina, en el período 2020-2024, ha continuado siendo una región estratégica en el mapa global del narcotráfico. La geopolítica del narcotráfico se ha intensificado debido al fortalecimiento de rutas internacionales, la diversificación de los productos ilícitos y la consolidación de alianzas entre cárteles transnacionales. Esta realidad ha tenido fuertes repercusiones económicas, sociales y políticas, particularmente en países como Colombia, México, Perú, Bolivia y Brasil. A pesar de los esfuerzos por parte de los gobiernos en políticas de erradicación, interdicción y control, los resultados han sido limitados, evidenciando una desarticulación entre estrategias nacionales e internacionales, y una economía ilícita paralela que afecta tanto el crecimiento económico como la inversión extranjera y la seguridad regional (López et al., 2024).

Es así que, el Producto Bruto Interno (PBI) relacionado a economías ilícitas en Colombia, se estima que la economía del narcotráfico representó entre el 2.5% y 3.4% del PIB entre 2020 y 2023. Asimismo, en Colombia la producción de cocaína aumentó su producción de 1,010 toneladas en 2020 a más de 1,738 toneladas en 2023, en Bolivia, la producción creció un 15% entre 2020 y 2023 y en Perú alcanzó en 2022 cerca de 785 toneladas métricas, con una expansión en áreas de cultivo (Banco de la República [BR], 2023). Se estima que en América Latina, el lavado de dinero producto del narcotráfico moviliza entre US\$ 60,000 y US\$ 100,000 millones anuales, afectando la estabilidad financiera y generando inflación artificial en ciertos sectores (como la construcción y los bienes raíces). Frente a esta problemática, el gasto público en seguridad y lucha contra el narcotráfico, México destinó cerca del 1.4% del PBI en 2023 a seguridad interna, parte del cual está relacionado con el combate a grupos narcos como el Cártel de Sinaloa o el Cartel de Jalisco Nueva Generación y Colombia ha invertido más de US\$ 10 mil millones en

programas antidrogas entre 2020 y 2024, sin lograr una disminución sostenida del problema (Instituto para la Economía y la Paz [IEP], 2024).

Por otro lado, los impactos en la economía formal estuvieron en relación a la pérdida de competitividad en sectores como el turismo y la agricultura legal; corrupción institucional que deteriora el clima de negocios; fuga de capitales e inversión desviada a economías ilegales y desplazamiento forzado que afecta el empleo y la productividad. Además, la expansión del narcotráfico y su articulación con la geopolítica regional han configurado un entramado económico ilícito que erosiona las economías latinoamericanas, comprometiendo su desarrollo sostenible. A pesar de múltiples estrategias, los niveles de producción, exportación ilegal y violencia asociada han aumentado, lo que indica la ineficacia de los modelos de seguridad militarizados y la necesidad de una respuesta integral transnacional, centrada en el desarrollo rural, la inclusión social y la reducción de la demanda global de drogas.

En este marco, regiones como el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) es una de las zonas más sensibles del Perú en términos geopolíticos por la persistente presencia del narcotráfico, grupos armados remanentes del Sendero Luminoso, y la débil presencia del Estado. Esta combinación de factores convierte al VRAEM en una región estratégica no solo para el tráfico de drogas, sino también para la influencia de actores ilegales en la economía y la vida social. Es así que la producción de la hoja de coca en el año 2020 se identificaron 22,526 hectáreas de cultivos de este ilegal producto, en el año 2023 identificando una expansión de cultivos de aproximadamente 29,847 hectáreas, significando un incremento de +17% (Devida, 2024),

La economía informal y dependencia del narcotráfico, en vista que mas del 60% de la economía local como es el caso de los distritos como Pichari o Kimbiri gira alrededor de actividades vinculadas directa o indirectamente al cultivo de coca; además del predominio de los índices de pobreza monetaria, significando la misma para el año 2020 un 43,5% y para el

año 2023 un índice de 46,2% la misma por el impacto del Covid-19 por la falta de alternativas productivas. Asimismo, el PBI regional influenciado por la economía ilícita, se estima que el 30-40% del movimiento económico local no es registrado oficialmente y está relacionado a actividades ilícitas; sumado a ello la violencia e inseguridad, en razón a que hubo un aumento de hechos violentos atribuidos al narcotráfico, registrándose en el año 2020, 12 atentado armados, 24 atentados en el año 2023 y para el año 2024 se registraron de 25 a más atentados (Presidencia de Consejo de Ministros [PCM], 2025).

Tabla2

Resumen de indicadores clave (2020-2024)

Indicador	2020	2024	% variación
Hectáreas de coca	25,526	30,000+	+17%
Pobreza monetaria	43,5%	46,2%	+2,7 p.p.
Dependencia económica del narco	60%	65%	+5% p.p.
Atentados violentos	12	25	+108%

Nota: (PCM, 2025)

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cuál ha sido el impacto del narcotráfico en el Vraem desde una perspectiva geopolítica en la economía regional durante el período 2020-2024?

1.2.2. Problemas específicos

Pe1: ¿Cómo ha influido la presencia de grupos armados y organizaciones narcotraficantes en la economía regional durante el período 2020-2024?

Pe2: ¿De qué manera el control territorial y rutas de narcotráfico impactan en la economía regional durante el período 2020-2024?

Pe3: ¿De qué manera la corrupción e infiltración del narcotráfico impactan en la economía regional durante el período 2020-2024?

Pe4: ¿Cómo la debilidad del Estado en la zona impacta en la economía regional durante el período 2020-2024?

Pe5: ¿De qué manera los conflictos sociales relacionados al narcotráfico impactan en la economía regional durante el período 2020-2024?

Pe6: ¿De qué manera la militarización del territorio impacta en la economía regional durante el período 2020-2024?

1.3. Objetivos de la Investigación

1.3.1. Objetivo general

Analizar el impacto del narcotráfico en el Vraem desde una perspectiva geopolítica en la economía regional durante el período 2020-2024.

1.3.2. Objetivos específicos

Pe1: Describir el impacto de la presencia de grupos armados y organizaciones narcotraficantes en la economía regional durante el período 2020-2024.

Pe2: Analizar el impacto del control territorial y rutas de narcotráfico en la economía regional durante el período 2020-2024.

Pe3: Describir el impacto de la corrupción e infiltración del narcotráfico en la economía regional durante el período 2020-2024.

Pe4: Analizar el impacto de la debilidad del Estado en la economía regional durante el período 2020-2024.

Pe5: Analizar el impacto de los conflictos sociales relacionados al narcotráfico en la economía regional durante el período 2020-2024.

Pe6: Describir el impacto de la militarización del territorio en la economía regional durante el período 2020-2024.

1.4. Justificación de la Investigación

1.4.1. Justificación Teórica

Desde el enfoque geopolítico, el narcotráfico en el Vraem representa un fenómeno complejo que vincula factores territoriales, sociales, económicos y de seguridad. La región se ha consolidado como una de las principales zonas productoras de hoja de coca en el Perú, lo cual ha generado dinámicas de poder informal, debilitamiento del Estado, y conflictos entre actores legales e ilegales.

Teóricamente, este análisis se apoya en la geopolítica crítica, que permite comprender cómo los actores estatales y no estatales disputan el control territorial y los recursos. Además, se fundamenta en teorías del sistema-mundo de Wallerstein, donde las economías ilegales como el narcotráfico son parte de una estructura económica globalizada que reproduce desigualdades.

Asimismo, el estudio se sustenta en los enfoques de economía ilegal y desarrollo, los cuales analizan cómo las economías informales e ilícitas afectan el crecimiento económico, la institucionalidad y la inversión en regiones marginadas. El narcotráfico, en este sentido, actúa como un fenómeno estructural que distorsiona la economía local, genera dependencia y dificulta la implementación de políticas públicas sostenibles.

1.4.2. Justificación Práctica

En el plano práctico, la presente investigación es pertinente porque permite comprender los efectos concretos del narcotráfico en la economía regional del Vraem entre 2020 y 2024, un periodo marcado por crisis sanitarias, políticas y de seguridad. Analizar este fenómeno no solo es relevante para los tomadores de decisiones, sino también para las comunidades locales que viven en contextos de pobreza, violencia y escasa presencia estatal.

Además, proporciona evidencia útil para el diseño de políticas públicas integrales en materia de seguridad, desarrollo alternativo, formalización económica y presencia del Estado. La información generada por este estudio podría ser empleada por instituciones del gobierno central, regional y local, así como por organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales comprometidos con la lucha contra las economías ilegales y la promoción del desarrollo sostenible.

En suma, este trabajo busca contribuir a la comprensión de cómo el narcotráfico transforma el tejido social y económico del Vraem, y qué implicancias tiene ello para la seguridad nacional, la integración territorial y la equidad económica en el Perú.

1.5. Viabilidad de la Investigación

La viabilidad será posible, en relación a las fuentes bibliográficas será viable en vista que existen suficientes marcos teóricos para abordar el tema desde la geopolítica, la seguridad nacional, la economía informal e incluso desde el enfoque de desarrollo territorial. Además, será viable en vista que aportará a la comprensión de la dinámica del narcotráfico como fenómeno que no solo es delictivo, sino estructural en la economía regional y será viable en razón a la temporalidad, al periodo 2020-2024 es reciente y los datos están disponibles o están siendo procesados.

CAPÍTULO II: ESTADO DEL ARTE

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.1.1. Antecedentes nacionales

Palomino (2023) en la tesis titulada *"Empleo de la Primera Brigada de Fuerzas Especiales en Apoyo a las Operaciones Contrterroristas del Ce- Vraem-2020"*, tuvo como objetivo analizar el empleo de las unidades de la Primera Brigada de Fuerzas Especiales (1a BRIGFFEE) asignadas al Componente Fuerzas Especiales (C-FFEE) del Comando Especial del Valle de los Ríos Apurímac Ene y Mantaro (CE-VRAEM) para apoyar las operaciones contrterroristas. La investigación adoptó un enfoque cualitativo con un diseño teórico-empírico y un método hermenéutico interpretativo. Se utilizaron entrevistas, observación directa y análisis documental como técnicas de recolección de datos, y la muestra estuvo compuesta por ocho expertos en operaciones especiales con experiencia en operaciones contrterroristas en el VRAEM. Los resultados indicaron que existen limitaciones en las patrullas de operaciones especiales asignadas al C-FFEE del CE-VRAEM, particularmente en cuanto a la necesidad de fortalecer las capacidades de ataque de precisión quirúrgica y de guerra especial, y mejorar el equipamiento de comunicaciones para una mejor interoperabilidad. Se concluyó que es necesario desarrollar un plan de capacidades para enfrentar amenazas emergentes en nuevos escenarios de conflicto.

Trelles (2022) en su artículo científico sobre *"La geopolítica y los sistemas de información, como factores de análisis de los conflictos externos en el Perú"*, se propuso por objetivo de estudio establecer a la Geopolítica y los sistemas de información, como factores determinantes de análisis de los conflictos externos en el Perú, el enfoque bajo la cual desarrollo su estudio fue cualitativo de tipo básico, empleo como técnica de acopio de datos análisis documental a través del instrumento ficha de análisis documental. El autor concluyó que, el Perú a pesar de ser un país con un bajo índice de densidad poblacional y con gran

diversidad de recursos naturales, presenta problemas de desarrollo humano debido a la mala demarcación, ocupación y administración del territorio, incluyendo la deficiente explotación de los recursos que dispone, en este sentido.

Lagos (2024) en su artículo científico sobre *“Criminalidad organizada transnacional: de la seguridad pública a la amenaza geopolítica”*, se planteó por objetivo de estudio examinar las dinámicas del crimen organizado a nivel regional durante los últimos cinco años; el enfoque bajo la cual desarrollo su estudio fue cualitativo de tipo básico, empleo como técnica de acopio de datos análisis documental a través del instrumento ficha de análisis documental. El autor concluyó que, las organizaciones criminales de gran relevancia estratégica han logrado borrar las fronteras nacionales, forjar alianzas tanto en el ámbito público como privado, abarcando esferas legales e ilegales, expandiendo sus operaciones y, sobre todo, desafiando la soberanía, autoridad, legitimidad, monopolio de la fuerza y control territorial que corresponden a los Estados. De esta manera, han redefinido la geografía política.

Bedoya et al. (2023) presentan su artículo científico titulado *“El cultivo de la coca en el Huallaga y en el VRAE: un enfoque comparativo sobre sistemas productivos y su impacto en los bosques (1978-2003)”*. Esta investigación tuvo como objetivo analizar comparativamente los sistemas productivos asociados al cultivo de coca en las regiones del Huallaga y el VRAE, considerando sus condiciones históricas, económicas y ambientales. El estudio adoptó un enfoque cualitativo, con un diseño no experimental de tipo descriptivo-comparativo, y se basó en datos recopilados en dos estudios de campo realizados en 1981 (Huallaga) y 2001 (VRAE). Se utilizaron entrevistas, observación directa y análisis documental para examinar las prácticas agrícolas de los colonos andinos en ambas regiones. Aunque el Huallaga mostraba mayor articulación al mercado, ambas zonas compartieron patrones de agricultura migratoria y uso de la técnica de roza y quema. Los cocaleros abandonaban sus parcelas cuando los suelos se empobrecían, provocando la expansión de la frontera agrícola y una fuerte presión sobre los bosques amazónicos. Se concluyó que,

pese a las diferencias contextuales, las estrategias productivas y sus impactos ecológicos fueron similares y contribuyeron significativamente a la deforestación.

Paredes y Pastor (2021) en su estudio titulado *“Erradicación en suspenso: La dimensión simbólica de la pacificación negociada en el VRAEM”*. Tiene como objetivo analizar las razones detrás de la implementación desigual y las reiteradas suspensiones de la erradicación de cultivos de coca en el VRAEM, enfocándose en su papel simbólico dentro del proceso de pacificación negociada entre el Estado y los cocaleros. La investigación adopta un enfoque cualitativo con un diseño no experimental y explicativo, utilizando entrevistas a profundidad y análisis documental como técnicas principales. El caso del VRAEM se aborda como un ejemplo clave para examinar las relaciones entre el Estado y actores no estatales. Los resultados revelan que la suspensión de la erradicación no responde solo a limitaciones operativas, sino a una estrategia de acumulación de capital simbólico por parte del Estado, mediante el reconocimiento del papel político de los cocaleros. Se concluye que esta tolerancia estatal contribuye a establecer un orden híbrido que permite controlar la violencia, mantener presencia estatal y evitar el dominio total de la economía ilícita por grupos insurgentes.

2.1.2. Antecedentes internacionales

Zahed (2023) en su artículo científico sobre *“El impacto del statu quo geopolítico frente a la crisis rohinyá en los aspectos sociales, económicos y políticos de Bangladesh”*, en la India, se propuso por objetivo de estudio examinar el impacto de los refugiados rohinyá en los aspectos sociales, económicos y políticos de Bangladesh desde una perspectiva microeconómica; el enfoque del estudio fue cualitativo, empleo como técnica de acopio de datos entrevista a través de la guía de entrevista aplicado a 20 colaboradores. El autor concluyo que, la prolongada crisis rohinyá se ha complicado debido a las complejidades geopolíticas, y más de un millón de refugiados rohinyá permanecen varados en Bangladesh. Esta situación ha tenido un impacto dramático en Bangladesh.

Devine et al. (2021) en su artículo científico sobre *“Narco degradación: Impactos ambientales del tráfico de cocaína en las áreas protegidas de Centroamérica”*, se propusieron como objetivo de estudio analizar el cambio de la tierra debido al narcotráfico en los nodos de tránsito, o narco deforestación; el enfoque de estudio fue cualitativo de tipo básico, emplearon como técnica de acopio de datos entrevista a través del instrumento guía de entrevista aplicado a 65 actores y 76 administradores que trabajan en áreas protegidas de Guatemala, Honduras y Costa Rica, los resultados mostraron 500 casos de narco degradación registrados entre los años 2000 y 2018, demuestra que el narcotráfico tiene un impacto en diversos ecosistemas, no únicamente en los bosques, y que las diferencias en los tipos e intensidad de degradación vinculada al narcotráfico están relacionadas con las formas de transporte utilizadas en los tres nodos (aéreo, terrestre y marítimo), así como con la antigüedad, nivel de actividad (nodos emergentes, críticos o en declive) y características geográficas de cada uno. En las tres áreas protegidas analizadas, se observó que el narcotráfico impulsa de manera acelerada la transformación de los recursos naturales en mercancías —como tierras, madera, minerales o fauna— para su extracción y posterior inserción en circuitos legales e ilegales. Los autores concluyeron que, la narco degradación afecta de manera negativa y desproporcionada los medios de subsistencia y los sistemas de gobernanza de las comunidades indígenas y campesinas que habitan en las áreas protegidas de Centroamérica y sus alrededores.

Calle (2023) en su artículo científico sobre *“Geopolítica del narcotráfico internacional en América Latina: la evolución de Ecuador de país de tránsito a centro de distribución de drogas”* en Ecuador, se propuso por objetivo de estudio analiza la geopolítica del narcotráfico en América Latina, con un enfoque particular en cómo ha evolucionado el papel de Ecuador como un nodo clave en la distribución de drogas. La investigación se apoya en marcos teóricos relacionados con el crimen organizado transnacional, el tráfico de estupefacientes, la influencia de los cárteles mexicanos y la economía ilegal de las drogas, con el fin de desentrañar la complejidad del mercado ilícito. Asimismo, se examina la dinámica geopolítica

del narcotráfico, haciendo énfasis en las interacciones entre los territorios, el poder político y los actores narco criminales; el enfoque bajo la cual desarrollo su estudio fue cualitativo de tipo básico, la técnica de recolección de datos fue análisis documental a través del instrumento ficha de análisis documental; la autora concluyo que, la evolución de Ecuador de ser un país de tránsito a convertirse en un centro de distribución de drogas se debe a diversos factores, entre ellos su posición geográfica, la presencia e influencia creciente de cárteles del narcotráfico, el aumento de la corrupción y la violencia, así como sus condiciones estratégicas favorables para las operaciones logísticas y comerciales del narcotráfico. Las inquietudes expresadas en torno a este fenómeno se centran principalmente en la ausencia de políticas de desarrollo eficaces que enfrenten las problemáticas sociales que lo hacen posible.

Evered (2022) en su artículo científico sobre *“Una geopolítica indirecta de amapolas, campesinos y soberanía nacional: la resistencia retórica de Turquía a la guerra de Estados Unidos contra las drogas”* en Turquía se plasmó por objetivo de estudio, analizar la geopolítica indirecta de las amapolas, campesinos y soberanía nacional; el enfoque bajo la cual desarrollo su estudio fue cualitativo de tipo básico, empleó por técnica de acopio de datos análisis documental a través del instrumento ficha de análisis documental. El autor concluyo que, el histórico conflicto en torno al cultivo de amapola en Turquía, originado en gran parte por presiones occidentales, tomó un giro inesperado y más intenso tras la declaración del presidente Nixon, quien identificó a las drogas como el principal enemigo público de Estados Unidos. La primera ofensiva sostenida dentro de esta nueva guerra contra las drogas culminó en una prohibición sin precedentes. Para Turquía, esta medida fue vista como una imposición culturalmente ofensiva, con graves consecuencias económicas, repercusiones políticas desestabilizadoras y riesgos sanitarios a nivel global, ya que las compañías farmacéuticas alertaron sobre una inminente escasez de opio medicinal a nivel mundial.

Kristanto et al. (2025) desarrollan su investigación denominada *“La convergencia del narcotráfico y el terrorismo: Descubriendo la dinámica del narcoterrorismo”*. Tiene como

finalidad analizar el vínculo creciente entre el narcotráfico y el terrorismo, fenómeno conocido como narcoterrorismo, y comprender sus implicancias para la seguridad y estabilidad global. El estudio adopta un enfoque cualitativo bajo un método de investigación jurídica normativa, combinando análisis conceptual y comparativo, sin aplicar instrumentos empíricos directos, sino centrado en el estudio de fuentes documentales. Los hallazgos muestran que los grupos terroristas utilizan el narcotráfico como fuente de financiamiento para expandir sus redes y capacidad operativa, mientras que los narcotraficantes reciben protección, acceso a infraestructuras y mercados. Esta convergencia representa una amenaza crítica para los Estados y la comunidad internacional, ya que afecta tanto la seguridad como la economía y la cohesión social. Se concluye que conocer las dinámicas del narcoterrorismo es esencial para diseñar estrategias efectivas de prevención y control desde los ámbitos gubernamental, legal e internacional.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Geopolítica del Narcotráfico

Bruce Bagley en 1990 desarrolla una interpretación geopolítica sobre el narcotráfico en América Latina argumentando que la expansión de las drogas ilegales responde a la combinación de Estados débiles, corrupción estructural y políticas externas de seguridad impuestas por potencias como Estados Unidos, lo que ha generado un modelo de control territorial indirecto a través de la criminalización de economías locales y la militarización de las fronteras (Olaya, 2021).

Por otro lado, Robert Kaplan en 1994 introduce una visión geoestratégica que vincula la degradación ambiental, el colapso institucional y el avance del crimen organizado como factores que reconfiguran las fronteras internas de los Estados y promueven la fragmentación del orden global, donde el narcotráfico opera como uno de los actores principales en regiones donde el Estado pierde su capacidad de gobernar y proyectar autoridad legítima (Mera, 2021).

A su vez, Michel Foucher en 2001 analiza el narcotráfico desde la geopolítica de las fronteras sosteniendo que estas no solo delimitan jurisdicciones sino que se convierten en zonas de ambigüedad legal donde florecen mercados ilícitos y alianzas informales, lo cual convierte las regiones fronterizas en espacios clave para la disputa por el control territorial entre grupos delictivos y actores estatales o transnacionales con intereses estratégicos (Arce, 2025).

Definiendo la variable, la geopolítica del narcotráfico es el análisis de cómo los flujos ilícitos de drogas influyen en las relaciones de poder entre Estados y en los equilibrios regionales, considerando no solo las rutas de tráfico sino también los intereses estratégicos que surgen en torno a los territorios involucrados, lo cual afecta la estabilidad política, económica y social de múltiples países, especialmente aquellos ubicados en zonas de producción, tránsito y consumo, generando una reconfiguración constante de alianzas, conflictos y dinámicas de control territorial por parte tanto de actores estatales como no estatales (García et al., 2024).

Asimismo, la geopolítica del narcotráfico examina cómo los grupos criminales logran establecer redes transnacionales que operan más allá de las fronteras tradicionales del Estado, aprovechando vacíos de gobernabilidad, debilidad institucional y corrupción, lo que contribuye a la formación de economías paralelas, fortalece el crimen organizado y condiciona políticas exteriores de seguridad y cooperación internacional entre países afectados por estas dinámicas (Ubaque, 2022).

Por otro lado, se considera cómo las potencias mundiales moldean sus estrategias geopolíticas en función de sus intereses en la lucha antidrogas, interviniendo directa o indirectamente en territorios considerados claves para el tráfico de estupefacientes, generando tensiones diplomáticas, acciones militares encubiertas y cooperación bilateral o multilateral que no siempre responde a intereses locales sino a agendas impuestas desde los centros de poder global (González, 2024).

2.2.1.1. Presencia de actores ilegales

La presencia de actores ilegales implica la consolidación de grupos armados, mafias o redes criminales que ejercen control sobre territorios estratégicos para la producción, acopio y tránsito de drogas, estos actores no solo imponen sus propias reglas dentro de comunidades vulnerables sino que también generan economías paralelas que debilitan la autoridad del Estado y favorecen la expansión del narcotráfico internacional (Arce, 2025).

Además, esta presencia se traduce en una estructura de poder informal que desafía los límites tradicionales de la soberanía estatal, ya que los actores ilegales operan a través de alianzas transnacionales y logísticas complejas que involucran a países productores, de tránsito y consumidores, lo cual genera tensiones diplomáticas, militarización de fronteras y distorsiones en los sistemas legales y políticos locales (Olaya, 2021).

En adición, la consolidación de estos actores está fuertemente vinculada al abandono estatal y a la exclusión socioeconómica de ciertas regiones, en donde las poblaciones locales muchas veces terminan colaborando o subordinándose a los grupos ilegales por falta de alternativas económicas, lo cual refuerza el control territorial del narcotráfico y dificulta la acción efectiva de las políticas públicas de seguridad y desarrollo (Ubaque, 2022).

2.2.1.2. Control territorial y rutas del narcotráfico

El control territorial y las rutas del narcotráfico constituyen ejes fundamentales ya que los grupos criminales buscan dominar zonas estratégicas que les permitan garantizar el cultivo, procesamiento, transporte y comercialización de drogas, lo cual involucra un conocimiento detallado del terreno, la manipulación de actores locales y el establecimiento de mecanismos de coerción para asegurar el flujo constante del producto ilícito hacia los mercados internacionales (Mera, 2021).

Además, el control territorial responde a una lógica geopolítica donde los grupos narcotraficantes transforman regiones específicas en enclaves de poder autónomo, utilizando la violencia para desplazar a la competencia, negociar con autoridades locales y establecer economías ilegales que sustituyen al Estado, siendo las rutas del narcotráfico el vínculo estructural que conecta estas zonas con puertos, aeropuertos y pasos fronterizos claves para el comercio transnacional de drogas (García et al., 2024).

Igualmente, los corredores geográficos utilizados por los cárteles están condicionados por factores como la porosidad de las fronteras, la debilidad institucional y la geografía física, lo que explica por qué muchas de estas rutas atraviesan selvas, zonas rurales marginales y áreas donde el Estado tiene escasa presencia, permitiendo así que los grupos criminales organicen redes logísticas sofisticadas que incluyen transporte terrestre, aéreo y marítimo según la demanda y los niveles de control alcanzados (Olaya, 2021).

2.2.1.3. *Corrupción e infiltración del narcotráfico*

La corrupción e infiltración del narcotráfico se manifiesta como una estrategia deliberada de los grupos criminales para acceder y manipular instituciones clave del Estado, utilizando sobornos, chantajes o cooptación para garantizar impunidad y facilitar sus operaciones, lo cual distorsiona gravemente el funcionamiento de la justicia, la seguridad y la administración pública en general (González, 2024).

De igual modo, esta infiltración permite al narcotráfico acceder a información sensible y anticiparse a las acciones del Estado, favoreciendo la protección de rutas, la alteración de investigaciones o la neutralización de operativos antidrogas, lo que fortalece su capacidad operativa y debilita la legitimidad de los organismos encargados de hacer cumplir la ley en los territorios afectados (Mera, 2021).

A su vez, esta corrupción estructural no se limita a niveles bajos de la administración pública, ya que puede alcanzar altas esferas del poder político, judicial o militar, permitiendo

que intereses del narcotráfico se inserten en decisiones de política pública, legislaciones permisivas o actos deliberados de omisión que terminan beneficiando a las organizaciones criminales desde el aparato estatal mismo (Arce, 2025).

2.2.1.4. Debilidad del Estado en la zona

La debilidad del Estado en zonas afectadas permite que grupos criminales asuman funciones propias de las autoridades, como el control del orden público, la regulación de la economía local y la provisión de servicios básicos, generando un vacío institucional que facilita el afianzamiento de economías ilícitas y la consolidación de redes de poder paralelas al Estado formal (Olaya, 2021).

Del mismo modo, la debilidad estatal se manifiesta en la escasa presencia de instituciones como la policía, el sistema judicial o los servicios públicos, lo que impide la aplicación efectiva de la ley y fomenta la desconfianza ciudadana hacia las autoridades, permitiendo que los grupos delictivos actúen con impunidad, extiendan su control sobre comunidades enteras y utilicen el territorio como base operativa para sus actividades transnacionales (González, 2024).

En la misma línea, la falta de políticas públicas sostenidas y la ausencia de inversión estatal en las zonas de influencia del narcotráfico provocan que la población local se vea obligada a depender de la economía ilegal como única fuente de ingresos, lo que refuerza la legitimidad social de los grupos criminales y consolida un entramado de relaciones clientelares donde el Estado pierde capacidad de incidencia real en la transformación de su propio territorio (García et al., 2024).

2.2.1.5. Conflictos sociales relacionados al narcotráfico

Los conflictos sociales se originan por la disputa de territorios, el control de economías ilegales y la ausencia del Estado, factores que generan tensiones entre comunidades, grupos

armados y fuerzas del orden, muchas veces agravando problemáticas históricas de pobreza, exclusión y desigualdad en las zonas afectadas por esta actividad ilícita (Ubaque, 2022).

En otros casos, las comunidades que dependen del cultivo de drogas como sustento económico reaccionan con protestas o bloqueos ante políticas de erradicación sin alternativas reales de desarrollo, lo que genera enfrentamientos con autoridades y evidencia la desconexión entre los planes de seguridad y las necesidades socioeconómicas del territorio (Mera, 2021).

Además, la presencia prolongada de economías del narcotráfico transforma las relaciones sociales y crea divisiones internas en las poblaciones, ya que algunos sectores se vinculan directa o indirectamente al negocio ilegal mientras otros lo rechazan, situación que genera desconfianza, rupturas comunitarias y escenarios de violencia entre civiles (Arce, 2025).

2.2.1.6. Militarización del territorio

La militarización del territorio implica la intervención directa de las Fuerzas Armadas en zonas donde el Estado busca restablecer el control frente al avance de organizaciones criminales, lo cual responde a una estrategia de seguridad que prioriza la presencia física y coercitiva del poder estatal sobre alternativas preventivas o estructurales, generando tensiones entre las comunidades locales y el aparato militar (Salazar y Fernández, 2020).

A su vez, la militarización suele justificarse como una medida de emergencia frente al colapso institucional y la expansión del narcotráfico, sin embargo su implementación prolongada puede derivar en violaciones a los derechos humanos, pérdida de confianza ciudadana y desplazamiento forzado, además de provocar enfrentamientos armados que profundizan la violencia estructural en territorios históricamente marginados y olvidados por el Estado (Olaya, 2021).

También es importante considerar que la militarización transforma la geografía del conflicto al convertir ciertas regiones en escenarios de guerra no convencional, donde las lógicas militares predominan sobre las civiles y donde las prioridades de defensa nacional se superponen a las necesidades básicas de la población, afectando la gobernabilidad democrática y consolidando un modelo de control territorial basado en la fuerza (García et al., 2024).

2.2.2. Economía Regional

John Friedman en 1966 plantea la teoría del centro-periferia en el contexto del desarrollo regional, donde las regiones centrales concentran la innovación, la inversión y el crecimiento mientras que las regiones periféricas se subordinan a estas dinámicas, lo que produce desigualdades estructurales dentro de un mismo país y genera dependencia económica que limita el desarrollo autónomo de las regiones marginadas (Abukhaer et al., 2023).

Asimismo, Gunnar Myrdal en 1968 introduce la teoría de los efectos acumulativos y circulares, en la cual sostiene que el desarrollo regional tiende a reproducir desigualdades debido a que las ventajas iniciales se refuerzan con el tiempo, mientras que las regiones menos favorecidas enfrentan dificultades para salir del estancamiento, lo que evidencia que las fuerzas del mercado por sí solas no garantizan una distribución equitativa del crecimiento económico (Sauls et al., 2022).

Paul Krugman en 1991 propone la teoría de la nueva geografía económica en la que resalta el papel de las economías de escala, los costos de transporte y la preferencia por la variedad como factores determinantes en la concentración espacial de la actividad económica, planteando que la aglomeración en ciertas regiones responde a decisiones racionales de localización que refuerzan la especialización productiva y amplían las disparidades regionales (Almonte et al., 2021).

Respecto a la definición de la variable, la economía regional es una disciplina que estudia la distribución espacial de la actividad económica y las relaciones productivas dentro de un territorio determinado, analizando cómo influyen factores como los recursos naturales, la infraestructura, el capital humano y las políticas públicas en el desarrollo y competitividad de una región frente a otras zonas del país (Olaya, 2024).

Por otro lado, la economía regional se enfoca en identificar los desequilibrios territoriales existentes, comprendiendo por qué ciertas regiones se desarrollan con mayor rapidez mientras otras permanecen rezagadas, lo cual permite proponer estrategias diferenciadas que respondan a las particularidades geográficas, sociales y productivas de cada espacio (Heredia, 2022).

Asimismo, esta rama de la economía analiza los flujos de bienes, servicios, personas e inversiones entre distintas regiones, evaluando cómo estos intercambios fortalecen o debilitan la integración territorial y cómo pueden optimizarse para lograr una mayor eficiencia en el uso de los recursos disponibles en cada zona (Samia, 2024).

2.2.2.1. Economía informal ligada al narcotráfico

La economía informal ligada al narcotráfico se manifiesta a través de actividades comerciales no registradas que permiten canalizar ingresos provenientes de cultivos ilícitos, transporte clandestino, servicios logísticos y lavado de dinero, configurando así un sistema económico paralelo que dinamiza mercados locales sin pasar por los mecanismos de regulación estatal y distorsionando la competencia formal en diversas regiones (Almonte et al., 2021).

Asimismo, se inserta en territorios donde el empleo formal es escaso y la presencia estatal es débil, lo cual facilita que pequeños productores, comerciantes y transportistas se integren indirectamente a las cadenas del narcotráfico a través de actividades como el acopio de insumos, el alquiler de maquinaria o la venta de alimentos, generando dependencia

económica hacia estructuras ilegales que ofrecen ingresos rápidos pero volátiles (Abukhaer et al., 2023).

De igual forma, la economía informal actúa como amortiguador frente a las crisis sociales y laborales en las regiones productoras o de tránsito de droga, ya que muchas familias encuentran en ella una fuente de subsistencia que el mercado legal no garantiza, lo cual refuerza prácticas ilegales normalizadas que se entrelazan con actividades agrícolas, ganaderas, mineras y comerciales dentro del tejido socioeconómico regional (Heredia, 2022).

2.2.2.2. *Ingresos familiares provenientes de cultivos ilegales*

Los ingresos familiares provenientes de cultivos ilegales representan una fuente económica significativa en diversas regiones donde la falta de oportunidades laborales, la escasa presencia estatal y las condiciones geográficas favorecen la producción de cultivos ilícitos como la coca o la amapola, estos ingresos permiten a muchas familias cubrir necesidades básicas aunque las vinculan a dinámicas económicas informales y de alto riesgo (Sauls et al., 2022).

A su vez, los ingresos generan una distorsión en las economías regionales ya que superan con frecuencia los beneficios de los cultivos legales, lo cual incentiva la expansión de zonas dedicadas a actividades ilícitas, debilita el desarrollo de cadenas productivas formales y refuerza la dependencia de economías paralelas que no tributan ni fortalecen el tejido institucional (Samia, 2024).

También, la estabilidad económica que los cultivos ilegales pueden ofrecer en el corto plazo impide muchas veces la adopción de alternativas legales, ya que las familias perciben un ingreso seguro aunque condicionado por la volatilidad del mercado ilegal, la intervención de actores armados y el riesgo constante de represión o erradicación forzada (Olaya, 2024).

2.2.2.3. *Desplazamiento de actividades productivas lícitas*

El desplazamiento de actividades productivas lícitas ocurre cuando sectores como la agricultura, el comercio o la ganadería se ven debilitados o abandonados debido a la expansión de economías ilegales más rentables como el narcotráfico, lo que modifica la estructura productiva local, desincentiva la inversión en actividades formales y genera una reorientación del trabajo y los recursos hacia prácticas ilícitas que aseguran ingresos más inmediatos (Abukhaer et al., 2023).

Además, se acentúa en regiones con baja competitividad o limitada asistencia estatal, donde la falta de infraestructura, tecnología y acceso a mercados convierte las actividades lícitas en emprendimientos de subsistencia, mientras que las redes ilegales del narcotráfico ofrecen mayor liquidez, logística de distribución y protección armada, forzando a muchos productores a abandonar sus cultivos tradicionales o reconvertirlos en plantaciones ilícitas (Heredia, 2022).

De igual manera, el ingreso masivo de capitales del narcotráfico altera las dinámicas económicas locales al generar inflación, especulación de tierras y concentración de recursos en sectores informales, lo que encarece los costos operativos de las actividades legales y las deja en desventaja frente a economías ilícitas que operan sin controles tributarios ni laborales, provocando el cierre de pequeños negocios y la migración de mano de obra hacia actividades vinculadas al circuito delictivo (Almonte et al., 2021).

2.2.2.4. *Limitación de inversión formal*

La limitación de inversión formal es la baja presencia de capital privado o público en determinadas zonas debido a factores como la inseguridad, la informalidad, la falta de infraestructura o las debilidades institucionales, lo que impide el desarrollo de actividades productivas sostenibles y reduce la generación de empleo de calidad en el territorio (Samia, 2024).

Por otra parte, la limitación frena la diversificación económica regional ya que las empresas formales evitan establecerse en áreas donde los costos operativos son altos, los servicios públicos son ineficientes o la demanda interna es reducida, lo que perpetúa modelos de subsistencia, mercados informales y baja productividad en sectores clave de la región (Abukhaer et al., 2023).

De igual forma, la falta de inversión formal restringe el acceso a innovación tecnológica, financiamiento y capacitación laboral, elementos esenciales para dinamizar la economía regional, y ello genera brechas de competitividad frente a otras regiones más integradas al mercado nacional o internacional, afectando el posicionamiento del territorio dentro del sistema económico (Olaya, 2024).

2.2.2.5. Vinculación del comercio local al narco

La vinculación del comercio local al narco se evidencia cuando negocios aparentemente legales como bodegas, ferreterías o restaurantes funcionan como mecanismos para canalizar dinero ilícito, ya sea mediante el lavado de activos o como parte de la logística operativa de las organizaciones delictivas, lo que convierte al comercio en un engranaje funcional del circuito criminal y distorsiona las relaciones económicas locales (Heredia, 2022).

Del mismo modo, se fortalece cuando comerciantes aceptan operar en condiciones impuestas por grupos delictivos, ya sea pagando cuotas de protección, sirviendo como centros de distribución de insumos o facilitando información logística, lo que normaliza la convivencia con la economía ilegal y socava la autonomía del sector comercial frente a estructuras paralelas de poder y control territorial (Sauls et al., 2022).

A la vez, los flujos de dinero provenientes del narcotráfico permiten a ciertos negocios locales expandirse más rápido o competir deslealmente frente a comerciantes que operan dentro del marco legal, lo que crea asimetrías económicas graves, reduce los incentivos a la

formalización y transforma el comercio en una vitrina que oculta la penetración financiera de las actividades ilegales en la economía regional (Abukhaer et al., 2023).

2.3. Definición de Términos Básicos

Geopolítica del narcotráfico.- Es el análisis de cómo los flujos ilícitos de drogas influyen en las relaciones de poder entre Estados y en los equilibrios regionales, considerando no solo las rutas de tráfico sino también los intereses estratégicos que surgen en torno a los territorios involucrados, lo cual afecta la estabilidad política, económica y social de múltiples países, especialmente aquellos ubicados en zonas de producción, tránsito y consumo, generando una reconfiguración constante de alianzas, conflictos y dinámicas de control territorial por parte tanto de actores estatales como no estatales (García et al., 2024).

Presencia de actores ilegales.- Implica la consolidación de grupos armados, mafias o redes criminales que ejercen control sobre territorios estratégicos para la producción, acopio y tránsito de drogas, estos actores no solo imponen sus propias reglas dentro de comunidades vulnerables sino que también generan economías paralelas que debilitan la autoridad del Estado y favorecen la expansión del narcotráfico internacional (Arce, 2025).

Control territorial y rutas del narcotráfico.- Constituyen ejes fundamentales ya que los grupos criminales buscan dominar zonas estratégicas que les permitan garantizar el cultivo, procesamiento, transporte y comercialización de drogas, lo cual involucra un conocimiento detallado del terreno, la manipulación de actores locales y el establecimiento de mecanismos de coerción para asegurar el flujo constante del producto ilícito hacia los mercados internacionales (Mera, 2021).

Corrupción e infiltración del narcotráfico.- Se manifiesta como una estrategia deliberada de los grupos criminales para acceder y manipular instituciones clave del Estado, utilizando sobornos, chantajes o cooptación para garantizar impunidad y facilitar sus

operaciones, lo cual distorsiona gravemente el funcionamiento de la justicia, la seguridad y la administración pública en general (González, 2024).

Debilidad del Estado en la zona.- Permite que grupos criminales asuman funciones propias de las autoridades, como el control del orden público, la regulación de la economía local y la provisión de servicios básicos, generando un vacío institucional que facilita el afianzamiento de economías ilícitas y la consolidación de redes de poder paralelas al Estado formal (Olaya, 2021).

Conflictos sociales relacionados al narcotráfico.- Se originan por la disputa de territorios, el control de economías ilegales y la ausencia del Estado, factores que generan tensiones entre comunidades, grupos armados y fuerzas del orden, muchas veces agravando problemáticas históricas de pobreza, exclusión y desigualdad en las zonas afectadas por esta actividad ilícita (Ubaque, 2022).

Militarización del territorio.- Implica la intervención directa de las Fuerzas Armadas en zonas donde el Estado busca restablecer el control frente al avance de organizaciones criminales, lo cual responde a una estrategia de seguridad que prioriza la presencia física y coercitiva del poder estatal sobre alternativas preventivas o estructurales, generando tensiones entre las comunidades locales y el aparato militar (Salazar y Fernández, 2020).

Economía regional.- Es una disciplina que estudia la distribución espacial de la actividad económica y las relaciones productivas dentro de un territorio determinado, analizando cómo influyen factores como los recursos naturales, la infraestructura, el capital humano y las políticas públicas en el desarrollo y competitividad de una región frente a otras zonas del país (Olaya, 2024).

Economía informal ligada al narcotráfico.- Se manifiesta a través de actividades comerciales no registradas que permiten canalizar ingresos provenientes de cultivos ilícitos, transporte clandestino, servicios logísticos y lavado de dinero, configurando así un sistema

económico paralelo que dinamiza mercados locales sin pasar por los mecanismos de regulación estatal y distorsionando la competencia formal en diversas regiones (Almonte et al., 2021).

Ingresos familiares provenientes de cultivos ilegales.- Representan una fuente económica significativa en diversas regiones donde la falta de oportunidades laborales, la escasa presencia estatal y las condiciones geográficas favorecen la producción de cultivos ilícitos como la coca o la amapola, estos ingresos permiten a muchas familias cubrir necesidades básicas aunque las vinculan a dinámicas económicas informales y de alto riesgo (Sauls et al., 2022).

Desplazamiento de actividades productivas lícitas.- Ocurre cuando sectores como la agricultura, el comercio o la ganadería se ven debilitados o abandonados debido a la expansión de economías ilegales más rentables como el narcotráfico, lo que modifica la estructura productiva local, desincentiva la inversión en actividades formales y genera una reorientación del trabajo y los recursos hacia prácticas ilícitas que aseguran ingresos más inmediatos (Abukhaer et al., 2023).

Limitación de inversión formal.- Es la baja presencia de capital privado o público en determinadas zonas debido a factores como la inseguridad, la informalidad, la falta de infraestructura o las debilidades institucionales, lo que impide el desarrollo de actividades productivas sostenibles y reduce la generación de empleo de calidad en el territorio (Samia, 2024).

Vinculación del comercio local al narco.- Se evidencia cuando negocios aparentemente legales como bodegas, ferreterías o restaurantes funcionan como mecanismos para canalizar dinero ilícito, ya sea mediante el lavado de activos o como parte de la logística operativa de las organizaciones delictivas, lo que convierte al comercio en un

engranaje funcional del circuito criminal y distorsiona las relaciones económicas locales (Heredia, 2022).

CAPITULO III: METODOLOGÍA

3.1. Diseño Metodológico

El enfoque será cualitativo, el cual según Arias et al. (2022), busca comprender fenómenos sociales desde la perspectiva de los participantes, mediante el análisis de significados, experiencias y contextos.

El tipo de investigación será básico, conforme con Cohen y Gómez (2019), es una forma de investigación que se centra en describir e interpretar un fenómeno sin aplicar marcos teóricos complejos, utilizando métodos simples como entrevistas y observación.

El diseño será fenomenológico empírico, el cual según Arias et al. (2022), explora las experiencias vividas por las personas respecto a un fenómeno específico, con el fin de comprender su esencia desde una perspectiva subjetiva y directa.

3.2. Diseño Muestral

3.2.1. Población

La población es definida por Arias et al. (2022), como el conjunto total de personas, objetos o eventos que comparten una o más características y sobre el cual se desea obtener información en una investigación.

En la presente investigación se tendrá como población a 10 especialistas en el tema de análisis geopolítico del narcotráfico en el Vraem y en la Economía Regional.

3.2.2. Muestra

La muestra se define como un subconjunto representativo de la población que se selecciona para ser estudiado y a partir del cual se obtienen datos que permiten hacer inferencias sobre el grupo completo (Cohen y Gómez, 2019).

En la presente investigación se tendrá como muestra a 7 especialistas en el tema.

3.2.3. Muestreo

El muestreo por emplear será el no probabilístico, el cual es un tipo de selección de la muestra donde no todos los elementos de la población tienen la misma probabilidad de ser elegidos, basándose en criterios intencionales, por conveniencia o juicio del investigador (Arias et al., 2022).

El principal instrumento para recopilar información será la guía de entrevista, la cual, según Arias et al. (2022), consiste en un conjunto de preguntas o temas clave que orientan el desarrollo de la entrevista, asegurando que se aborden los aspectos relevantes del estudio.

3.3. Técnicas para la Recolección de Datos

En esta investigación, se emplearán tres técnicas cualitativas para recopilar información: la entrevista semiestructurada, la investigación documental y la observación directa. La elección de estas técnicas responde a su eficacia para entender la complejidad del fenómeno desde diversas fuentes y perspectivas.

Estas técnicas corresponden a los procedimientos que el investigador utiliza para obtener datos relevantes que le permitan cumplir con los objetivos del estudio. En el enfoque cualitativo, es habitual recurrir a métodos como la entrevista, la observación directa, el análisis de documentos y contenidos, los grupos focales y técnicas de participación visual, entre otros. La selección de estas herramientas metodológicas depende de la naturaleza del fenómeno investigado y facilita una comprensión más profunda de las experiencias, discursos y contextos de los participantes (ESGE, 2025).

3.3.1. Instrumentos para la Recolección de Datos

El principal instrumento para recopilar información será la guía de entrevista, la cual, según Arias et al. (2022), consiste en un conjunto de preguntas o temas clave que orientan el desarrollo de la entrevista, asegurando que se aborden los aspectos relevantes del estudio.

3.4. Técnicas para el Análisis de la Información

Para procesar los datos, se utilizará el método inductivo, que es un razonamiento que parte de la observación de casos específicos para llegar a conclusiones generales o desarrollar teorías, permitiendo identificar patrones y significados en los datos recopilados (Hernández y Mendoza, 2023).

En esta investigación, se emplearán tres instrumentos cualitativos: la guía de entrevista semiestructurada, la ficha de investigación documental y la guía de observación directa.

La guía de entrevista facilitará obtener testimonios y percepciones profundas de los participantes, manteniendo una estructura flexible que fomente un diálogo abierto.

La ficha de investigación documental se usará para organizar y analizar información proveniente de fuentes secundarias, como normativas, informes oficiales, artículos especializados y documentos estratégicos.

La guía de observación directa permitirá registrar de manera sistemática comportamientos, interacciones o hechos relevantes observados en el entorno relacionado con el objeto de estudio. Estos instrumentos han sido elegidos por su pertinencia con los objetivos de la investigación y permitirán realizar una triangulación efectiva de los datos obtenidos.

En la investigación cualitativa, estos instrumentos son medios esenciales para acceder a la información relevante del fenómeno en estudio. A diferencia de los enfoques cuantitativos, que suelen usar herramientas rígidas y estructuradas, los instrumentos cualitativos se caracterizan por su flexibilidad y capacidad para explorar en profundidad las percepciones y experiencias de los participantes. Entre estos recursos se encuentran las guías de entrevistas semiestructuradas, cuestionarios abiertos, notas de campo, fichas de documentación, grabaciones audiovisuales, guías de observación directa y registros fotográficos, los cuales se emplean según los objetivos y el contexto del estudio. La combinación adecuada de estos instrumentos permite captar distintas dimensiones del fenómeno investigado, facilitando así una comprensión más enriquecida, contextualizada y profunda de la realidad social abordada (ESGE, 2025).

3.5 Aspectos Éticos

La presente investigación considerará como principio fundamental el respeto a los derechos humanos y a la dignidad de todas las personas involucradas, por ello se garantizará que la participación de los informantes se realice de manera voluntaria, sin ningún tipo de coacción o presión, y con pleno conocimiento sobre los objetivos y fines del estudio, lo cual será informado mediante un consentimiento informado claro y accesible que permita a los participantes decidir libremente si desean colaborar con la investigación.

Asimismo, se resguardará la identidad de los participantes a través de un estricto manejo de la confidencialidad, evitando la divulgación de datos personales o cualquier información que pueda permitir su identificación directa o indirecta, lo que resulta especialmente relevante debido a la sensibilidad del tema relacionado con el narcotráfico y el contexto geopolítico en el Vraem, donde existen riesgos vinculados a la seguridad y a la integridad física o social de las personas entrevistadas.

De igual forma, el tratamiento de la información recolectada se realizará de manera ética, objetiva y responsable, asegurando que los datos no sean manipulados ni utilizados con fines ajenos al estudio, además se emplearán procedimientos seguros de almacenamiento digital o físico que impidan accesos no autorizados, cumpliendo con los principios de veracidad, respeto y responsabilidad científica en cada etapa del proceso investigativo.

Además, se evitará cualquier forma de estigmatización o criminalización de los actores territoriales implicados en el fenómeno estudiado, ya que el propósito de la investigación es generar conocimiento crítico desde un enfoque académico, no judicial ni policial, contribuyendo a la comprensión de las dinámicas estructurales del narcotráfico y su impacto en la economía regional sin emitir juicios de valor que vulneren los principios de equidad y justicia social.

CAPITULO IV: ANÁLISIS Y SÍNTESIS

4.1. Definición de Categorías y Subcategorías

A partir del análisis de las entrevistas, mediante un proceso de codificación temática, se identificaron patrones comunes, regularidades discursivas y relaciones significativas entre los contenidos expresados por los participantes. Las categorías construidas emergieron del diálogo con los especialistas entrevistados y se encuentran alineadas con el objetivo general y los objetivos específicos del estudio, permitiendo comprender de manera integral las dinámicas socioeconómicas, territoriales y de gobernabilidad en el VRAEM.

4.1.1. *Categoría 1: Impacto Económico del Narcotráfico*

La primera categoría da cuenta de los efectos del narcotráfico en la economía local y regional. De esta categoría emergieron las siguientes subcategorías: Dependencia económica de cultivos ilícitos, Distorsión de mercados y precios, Generación de economías paralelas, Afectación al comercio, transporte y empleo y Desplazamiento de actividades lícitas. Estas subcategorías reflejan cómo las economías ilegales reconfiguran las dinámicas productivas, limitando el desarrollo de actividades formales y sostenibles.

Estos hallazgos dialogan con lo planteado por Reuter y Trautmann (2009) quienes sostienen que el narcotráfico genera economías paralelas que distorsionan los mercados locales y crean dependencia estructural en poblaciones con limitadas alternativas productivas. Asimismo, Gootenberg (2016), señala que la expansión de cultivos ilícitos tiende a desplazar actividades lícitas, afectando el desarrollo económico sostenible.

4.1.2. *Categoría 2: Control Territorial y Dinámicas Geopolíticas*

La segunda categoría se vincula con el control del territorio y las condiciones geopolíticas que caracterizan al VRAEM. Las subcategorías emergentes identificadas fueron:

Rutas y zonas controladas por el narcotráfico, Dificil acceso geográfico y vacío estatal, Influencia de la ubicación estratégica del VRAEM, Presencia de grupos armados no estatales y Cambios en la geografía económica. Estas dimensiones permiten comprender cómo el territorio se convierte en un factor clave para el desarrollo de economías ilícitas y la limitada intervención estatal.

Estos resultados son consistentes con los aportes de Kalyvas (2006) y Felbab-Brown (2010), quienes destacan que las zonas de difícil acceso y débil presencia estatal favorecen el control territorial por parte de actores armados ilegales. En el caso peruano, Degregori (2011) subraya que la geografía del VRAEM ha sido históricamente funcional tanto para remanentes subversivos como para el narcotráfico.

4.1.3. Categoría 3: Actores Estatales y Gobernabilidad

Para esta categoría emergente se hallaron las siguientes subcategorías emergentes a partir de las entrevistas: Rol del Ejército y PNP, Fragilidad institucional, Débil presencia de sectores salud, educación y agricultura, Limitaciones en programas sociales y desarrollo e Impacto de la corrupción. Estos hallazgos se relacionan con lo señalado por O'Donnell (1993) respecto a las “zonas marrones”, donde el Estado presenta una presencia débil y fragmentada. Asimismo, Rotberg (2004) sostiene que la fragilidad institucional y la corrupción erosionan la legitimidad estatal y limitan su capacidad de provisión de servicios básicos, situación que se evidencia en los testimonios recogidos.

4.1.4. Categoría 4: Conflictos Sociales y Seguridad

Asimismo, se hallaron las siguientes subcategorías emergentes: Enfrentamientos, desplazamientos y protestas, Extorsiones, amenazas y violencia, Efectos en actividades productivas y Percepciones comunitarias sobre inseguridad. Estos resultados coinciden con lo planteado por Kaldor (2012) sobre las nuevas formas de conflicto armado, caracterizadas por la interacción entre economías ilícitas, violencia y afectación a civiles. De igual manera,

Garzón y Olson (2016) destacan que la inseguridad generada por el narcotráfico desalienta la inversión y debilita los medios de vida locales.

4.1.5. Categoría 5: Militarización y Presencia del Estado

De la misma manera se hallaron las siguientes subcategorías emergentes: Incremento o reducción de fuerzas militares, Efectos positivos y negativos de la militarización, Restricciones a transporte y comercio y Percepción sobre efectividad del Estado. Estos hallazgos se articulan con los planteamientos de Aguilera (2014) y Pion-Berlin (2016), quienes señalan que la militarización de territorios afectados por economías ilícitas puede generar avances en seguridad, pero también tensiones con la población civil y restricciones a la vida cotidiana, especialmente cuando no se acompaña de políticas sociales integrales.

4.2. Soporte de Categorías

A continuación, se presenta el sustento empírico que respalda cada categoría, usando fragmentos representativos de las respuestas obtenidos en las entrevistas obtenidos de los siete especialistas entrevistados sobre los objetivos general y específicos:

4.2.1. Categoría 1: Impacto Económico

Para la categoría emergente, la mayoría de los entrevistados afirman que el narcotráfico inyecta dinero ilícito, genera economías paralelas y crea dependencia económica (“la única actividad económica de supervivencia es la siembra de coca”). Además, se reporta afectación al comercio y transporte, así como incremento de negocios informales y precios distorsionados.

4.2.2. Categoría 2: Control Territorial

Asimismo, los entrevistados en su mayoría sostiene que, el VRAEM posee geografía de difícil acceso, lo que favorece rutas clandestinas como terreno accidentado, la misma que

facilita rutas clandestinas. Además, en su mayoría los entrevistados mencionan la presencia de remanentes de SL, narcotraficantes y rutas de avionetas.

4.2.3. Categoría 3: Gobernabilidad y Estado

La mayoría de los entrevistados mencionan que existe corrupción en gobiernos locales, omisión de funciones y debilidad en instituciones, las municipalidades encabezando los casos de corrupción. Los sectores salud y educación son referidos como los más abandonados.

4.2.4. Categoría 4: Conflictos Sociales

Respecto a la categoría emergente conflictos sociales, la mayoría de los entrevistados sostienen que, existen enfrentamientos entre grupos armados y fuerzas del orden, protestas por erradicación y desplazamientos. Además, los conflictos generan pérdida de inversión, paralización del comercio y riesgos a productores.

4.2.5. Categoría 5: Militarización

La reducción percibida de presencia militar tras el recorte del estado de emergencia sugiere un repliegue o reconfiguración del control territorial. Esto no invalida los logros operacionales: pueden ser reales, pero no se traducen automáticamente en bienestar cotidiano. Por eso domina el juicio de “impacto mixto”: avances tácticos en seguridad conviven con costos sociales (movilidad, economía local) y con un miedo que es tanto instrumental (riesgo real) como psicológico y político (efecto de la militarización/excepcionalidad).

4.3. Red Semántica

Se percibe el resumen visual de las relaciones entre categorías principales:

4.3.1. Narcotráfico y Economía Regional

Figura1

Narcotráfico y economía Regional

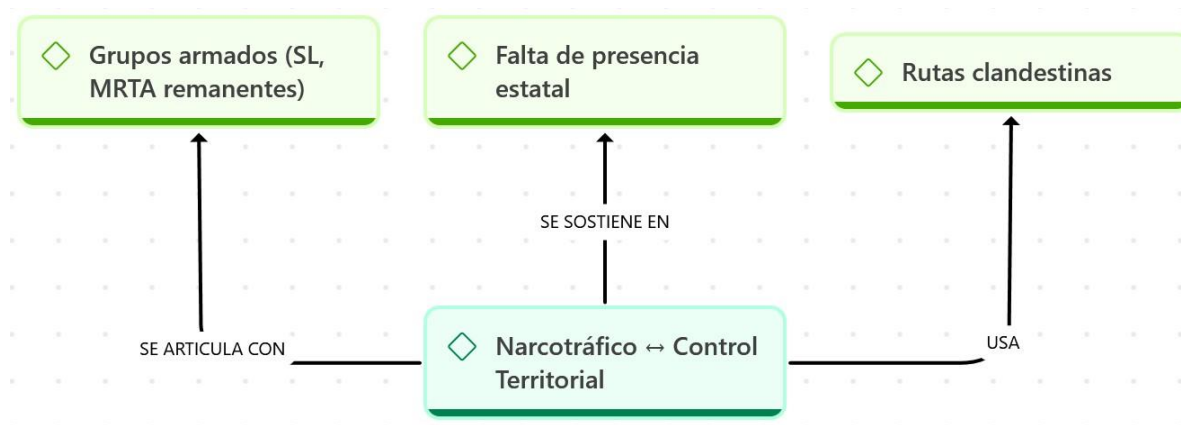


El narcotráfico en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) se configura como un fenómeno de carácter geopolítico que trasciende la problemática de seguridad y se inserta de manera estructural en la economía regional durante el período 2020–2024. Su presencia ha generado una progresiva dependencia económica en diversas comunidades locales, donde la producción y comercialización ilícita de drogas se convierte en una alternativa frente a la limitada presencia del Estado y la escasa oferta de actividades productivas formales. Esta dinámica provoca distorsiones significativas en los mercados regionales, alterando los precios, la oferta y la demanda de bienes y servicios, lo que impacta negativamente en sectores estratégicos como la agricultura legal, el comercio formal y el empleo sostenible. En consecuencia, el narcotráfico no solo redefine las relaciones de poder y control territorial en el VRAEM, sino que también debilita la estructura económica regional, desplaza actividades productivas tradicionales y obstaculiza las posibilidades de desarrollo económico sostenible e inclusivo en la zona.

4.3.2. Narcotráfico y Control Territorial

Figura2

Narcotráfico y control territorial



El esquema presentado representa las dinámicas que sostienen y permiten el narcotráfico en el VRAEM, evidenciando cómo este fenómeno se articula con factores estructurales y actores armados. En primer lugar, se observa que el narcotráfico y el control territorial se sustentan en la falta de presencia estatal, lo que deja un vacío de autoridad que es aprovechado por actores ilegales. Además, este control se articula con grupos armados remanentes como Sendero Luminoso (SL) y el MRTA, quienes desempeñan un rol clave en la protección y sostenimiento de las economías ilegales. Finalmente, el narcotráfico hace uso de rutas clandestinas para movilizar sus productos, lo que refuerza su capacidad operativa. En conjunto, esta red de relaciones refleja cómo el narcotráfico en el VRAEM no solo es un fenómeno delictivo, sino una estructura compleja con implicancias directas en la seguridad, la gobernabilidad y la economía regional.

4.3.3. Estado y Gobernabilidad

Figura3

Estado y gobernabilidad

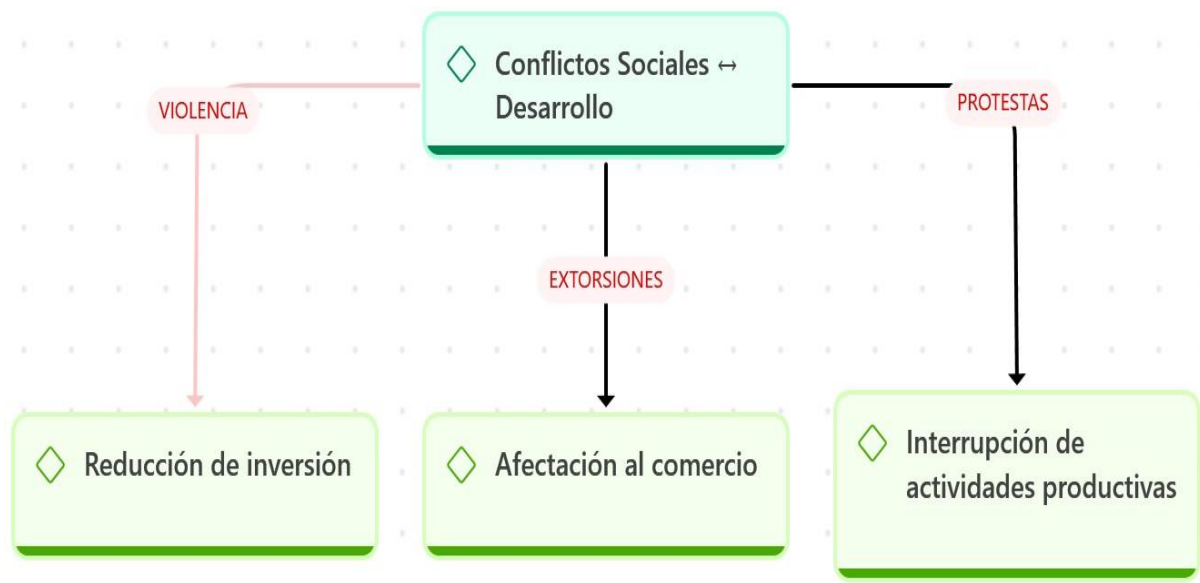


La gobernabilidad del Estado en el VRAEM se ve afectada por una serie de factores estructurales que debilitan su capacidad de intervención. La presencia limitada del Estado en la región genera una débil institucionalidad, lo que impide el desarrollo de políticas efectivas y sostenidas. A su vez, la corrupción asociada a esta debilidad facilita el avance del narcotráfico, socavando aún más la autoridad estatal. Además, el control territorial que ejerce el Estado es solo parcial, lo cual obliga a respuestas como la militarización, que si bien busca restablecer el orden, no resuelve las causas estructurales del conflicto. En conjunto, estos elementos evidencian un círculo vicioso que compromete la gobernabilidad estatal en el VRAEM, con consecuencias directas sobre el desarrollo económico y la seguridad regional.

4.3.4. Conflictos Sociales y Desarrollo

Figura4

Conflictos sociales y desarrollo

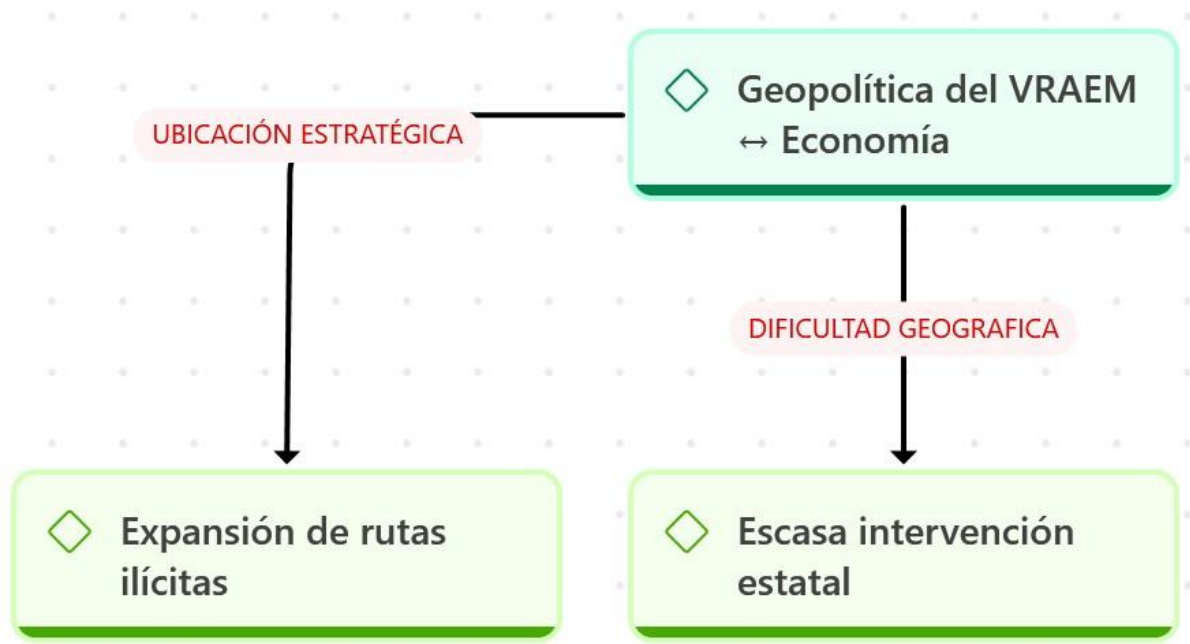


El esquema evidencia cómo los conflictos sociales en el VRAEM afectan directamente al desarrollo económico regional al generar un entorno inestable para las actividades productivas. La violencia asociada a estos conflictos contribuye a una reducción de la inversión, debido al alto riesgo percibido por los actores económicos. Asimismo, las extorsiones derivadas del clima de inseguridad afectan al comercio local, limitando su crecimiento y sostenibilidad. Por otro lado, las protestas, como forma de manifestación social, generan la interrupción de actividades productivas clave en la zona. En conjunto, estos factores configuran un escenario adverso para el desarrollo sostenible en el VRAEM, donde la persistencia de los conflictos sociales impide la consolidación de una economía formal y estable.

4.3.5. Geopolítica del VRAEM y economía

Figura5

Geopolítica del VRAEM y economía



Se muestra cómo la geopolítica del VRAEM influye directamente en la economía regional, destacando factores territoriales que favorecen la expansión del narcotráfico. La ubicación estratégica de esta zona facilita la apertura y consolidación de rutas ilícitas, lo que incrementa la circulación de economías ilegales. Al mismo tiempo, la dificultad geográfica del territorio limita la intervención efectiva del Estado, generando vacíos de control que son aprovechados por organizaciones vinculadas al narcotráfico. Esta dinámica geopolítica refuerza la fragilidad institucional y obstaculiza el desarrollo económico formal en la región.

4.4. Triangulación

A partir de los resultados obtenidos de las entrevistas aplicados, se ejecutó la triangulación con las teorías y las categorías, integrando:

Tabla 3
Triangulación

Subcategorías	Técnica de Observación	Técnica de Entrevista	Técnica de Análisis Documental	Síntesis Integrativa (con sustento teórico)
Presencia de actores ilegales	Se observa presencia constante de actores vinculados al narcotráfico en zonas rurales y de difícil acceso.	“Los actores ilegales están siempre presentes donde el Estado no llega” (E1).	Informes institucionales reconocen continuidad de organizaciones ilegales en el VRAEM.	La presencia permanente de actores ilegales confirma una lógica de control del territorio que coincide con la Teoría de la Guerra Urbana Moderna (King), donde actores no estatales disputan espacios estratégicos al Estado.
Control territorial y rutas del narcotráfico	Se identifican rutas clandestinas y zonas de tránsito protegidas.	“Las rutas están bien definidas y se cuidan” (E3).	Documentos oficiales describen corredores ilícitos estratégicos.	El control de rutas responde a una estrategia territorial coherente con la Teoría de las Operaciones Urbanas (Kilcullen), donde el dominio del espacio y la movilidad son claves para sostener economías ilegales.
Corrupción e infiltración del narcotráfico	Se percibe tolerancia informal y baja fiscalización local.	“Sin corrupción, el narcotráfico no avanzaría” (E5).	Informes evidencian debilidad institucional en zonas cocaleras.	La corrupción funciona como un multiplicador del poder ilegal, facilitando la infiltración en estructuras estatales, en línea con la Teoría de las Tácticas de Guerrilla Urbana (Marighella), que enfatiza la penetración del aparato estatal.
Debilidad del Estado en la zona	Presencia limitada de servicios públicos y control estatal intermitente.	“El Estado aparece solo por momentos” (E2).	Documentos oficiales evidencian déficit de presencia estatal.	La debilidad estatal crea vacíos de gobernanza que son ocupados por actores ilegales, coherente con la Teoría de Guerra Urbana Moderna (King), donde el control estatal es fragmentado y disputado.
Conflictos sociales relacionados al narcotráfico	Se observan tensiones, temor y paralización de actividades comunitarias.	“Cuando hay disputas, la población queda en medio” (E6).	Registros institucionales reportan conflictividad asociada a economías ilegales.	Los conflictos sociales son expresión de la disputa territorial y del uso de la violencia como herramienta de control, coherente con las dinámicas descritas por Marighella en contextos de conflicto irregular.
Militarización del territorio	Presencia militar en puntos estratégicos con cobertura limitada.	“La militarización contiene, pero no elimina el problema” (E4).	Informes de seguridad evidencian operativos militares constantes.	La militarización responde a enfoques de Técnicas Policiales y Operaciones Especiales (Remsberg), centrados en contención, pero sin resolver causas estructurales del narcotráfico.

Economía informal ligada al narcotráfico	Actividades económicas informales vinculadas al flujo ilícito.	“Todo se mueve por el dinero del narcotráfico” (E7).	Documentos reportan alta informalidad económica.	La economía informal surge como resultado del control territorial ilegal, reforzando la lógica de dominio descrita por Kilcullen, donde la economía sostiene la ocupación del territorio.
Ingresos familiares provenientes de cultivos ilegales	Dependencia económica visible en comunidades rurales.	“Muchas familias dependen de la coca” (E1).	Informes institucionales reconocen dependencia económica.	La dependencia de ingresos ilícitos refleja una economía de supervivencia bajo control ilegal, coherente con la Teoría de Operaciones Urbanas aplicada a espacios periféricos.
Desplazamiento de actividades productivas lícitas	Abandono progresivo de actividades agrícolas legales.	“Lo legal ya no es rentable” (E3).	Registros evidencian reducción de producción lícita.	El desplazamiento productivo responde a la presión territorial y económica ejercida por actores ilegales, alineado con la lógica de dominación descrita por King.
Limitación de inversión formal	Ausencia de empresas y empleo estable.	“Nadie invierte por la inseguridad” (E6).	Informes señalan bajo nivel de inversión privada.	La inseguridad territorial y el control ilegal generan un entorno hostil para la inversión formal, reforzando escenarios de guerra urbana prolongada (King).
Vinculación del comercio local al narcotráfico	Comercio dependiente del flujo ilícito.	“El comercio vive del dinero del narco” (E2).	Documentos advierten dependencia económica indirecta.	El comercio local se integra a circuitos económicos ilegales, funcionando como soporte logístico y social del control territorial, en coherencia con Kilcullen y Marighella.

CAPÍTULO V: DIALOGO TEÓRICO EMPÍRICO

El análisis del narcotráfico en el VRAEM exige relacionar los aportes teóricos sobre economías ilegales, control territorial y geopolítica con la evidencia empírica obtenida en campo. La teoría permite comprender los procesos estructurales que explican la persistencia del narcotráfico, mientras que la evidencia empírica recogida en las entrevistas confirma, matiza y complementa estos planteamientos.

5.1. Economía ilegal y dependencia económica

5.1.1. *Diálogo teórico- empírico*

Los resultados empíricos obtenidos a partir de las entrevistas realizadas a especialistas evidencian que el VRAEM constituye un territorio estratégicamente funcional al narcotráfico debido a sus condiciones geográficas y a la limitada capacidad de control estatal. Los entrevistados coinciden en señalar que se trata de una zona de difícil acceso, caracterizada por geografía montañosa, selva espesa y rutas fluviales estratégicas, lo que dificulta la presencia sostenida del Estado y facilita la movilidad de actividades ilícitas (Entrevistados 1, 3 y 6). Asimismo, se resalta que la cercanía a corredores vinculados con Brasil y Bolivia favorece la salida de droga hacia mercados internacionales (Entrevistado 3). En este contexto, los grupos narcoterroristas aprovechan dichas condiciones para consolidar rutas clandestinas, pistas de aterrizaje y sistemas de transporte fluvial, al punto que, como expresó uno de los entrevistados, “el terreno se convierte en un aliado del narcotráfico frente al Estado” (Entrevistado 7).

Este hallazgo dialoga directamente con lo planteado por Felbab-Brown (2017, citado en Piedrahita-Bustamante et al., 2024), quien sostiene que los grupos ilegales eligen territorios estratégicos donde pueden operar con baja presencia estatal, acceso a rutas de

salida y condiciones geográficas favorables. De igual modo, la evidencia empírica coincide con Kalyvas (2006, citado en Grasa, 2018), al confirmar que la combinación de dificultad de acceso, ausencia estatal y economías ilegales produce “zonas grises” donde el control territorial se redefine y la soberanía estatal se ve erosionada (Garzón, 2014).

La evidencia empírica recogida a través de las entrevistas confirma ampliamente estos planteamientos teóricos. Los entrevistados señalan que el narcotráfico ha generado una marcada dependencia económica en el VRAEM, especialmente debido a los ingresos elevados y de rápida obtención asociados al cultivo de coca, frecuentemente descritos como “dinero fácil”. Esta percepción refuerza las características propias de las economías de enclave ilícitas.

Asimismo, los especialistas coinciden en que los cultivos alternativos no logran competir con el rendimiento económico de la coca, lo que reproduce de manera constante el círculo de dependencia económica (Entrevistados 1, 3, 5 y 7). A ello se suma la identificación de una economía paralela, evidenciada en el aumento de negocios informales, empresas de fachada, grifos y comercios dedicados a la venta de insumos utilizados en la producción de cocaína.

5.1.2. Síntesis del diálogo

La teoría sostiene que la economía ilegal sustituye a la legal; la evidencia empírica muestra exactamente eso en el VRAEM: una economía local reorganizada alrededor de la hoja de coca y del flujo de capital ilícito.

5.2. Geopolítica del territorio y control del espacio

5.2.1. Diálogo teórico-empírico

Los resultados empíricos obtenidos a partir de las entrevistas realizadas a los especialistas muestran que el VRAEM es percibido como un territorio estratégicamente

favorable para el narcotráfico debido a sus características geográficas y a la limitada capacidad de control del Estado. Los entrevistados coinciden en señalar que se trata de una zona de difícil acceso, con geografía montañosa, selva espesa y una red de rutas fluviales que facilitan la movilidad y el ocultamiento de actividades ilícitas (Entrevistados 1, 3 y 6). Asimismo, uno de los especialistas indicó que la cercanía del VRAEM a corredores vinculados con Brasil y Bolivia favorece la salida de droga hacia mercados internacionales (Entrevistado 3). En este contexto, los grupos narcoterroristas aprovechan dichas condiciones para consolidar rutas clandestinas, pistas de aterrizaje y sistemas de transporte fluvial, al punto que, como señaló un entrevistado, “el terreno se convierte en un aliado del narcotráfico frente al Estado” (Entrevistado 7).

Este hallazgo dialoga con lo planteado por Felbab-Brown (2017, citado en Piedrahita-Bustamante et al., 2024), quien sostiene que los grupos ilegales seleccionan territorios estratégicos donde pueden operar con baja presencia estatal, acceso a rutas de salida y condiciones geográficas favorables. Del mismo modo, la evidencia empírica coincide con Kalyvas (2006, citado en Grasa, 2018), quien señala que la combinación de dificultad de acceso, ausencia estatal y economías ilegales da lugar a “zonas grises” en las que el control territorial se redefine y la soberanía estatal se ve debilitada. La coincidencia entre lo expresado por los entrevistados y estos planteamientos teóricos confirma la vigencia de estas categorías analíticas en el caso del VRAEM.

Sin embargo, a diferencia de enfoques que interpretan el control territorial únicamente como una disputa militar, los entrevistados enfatizan que en el VRAEM el dominio del espacio se ejerce de manera estructural y cotidiana, a través del conocimiento del terreno, la movilidad y el uso estratégico de rutas ilegales. Este contraste empírico–teórico evidencia que, si bien la teoría del control territorial resalta la importancia de la presencia estatal, en el contexto del VRAEM la geografía opera como un factor activo que limita la efectividad de las intervenciones estatales y refuerza la capacidad de permanencia del narcotráfico.

Finalmente, la evidencia sugiere que la geografía del VRAEM no solo condiciona las dinámicas de seguridad, sino que constituye un elemento central del poder territorial del narcotráfico, al facilitar el encubrimiento, la circulación ilícita y el control del espacio, con implicancias directas sobre la economía regional y la gobernabilidad del territorio.

5.2.2. Síntesis del diálogo

La teoría plantea que la geografía determina el poder territorial; la evidencia del VRAEM confirma que la estructura física del territorio es funcional al narcotráfico, facilitando rutas, encubrimiento y control.

5.3. Presencia estatal, militarización y gobernanza

5.3.1. Diálogo teórico

Los resultados empíricos obtenidos a partir de las entrevistas muestran que la presencia del Estado en el VRAEM es percibida como limitada, fragmentada y predominantemente militarizada. Los entrevistados señalan que la intervención estatal se concentra principalmente en las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, mientras que los servicios básicos vinculados a salud, educación y desarrollo agrícola presentan una presencia reducida o inexistente (Entrevistados 3, 5 y 6). Asimismo, se reportan casos concretos de infiltración del narcotráfico en gobiernos locales y autoridades, lo que evidencia una debilidad institucional persistente (Entrevistados 3 y 7). En relación con la militarización, los especialistas coinciden en que sus efectos son mixtos: si bien se logra una reducción parcial de determinadas actividades ilícitas, también se generan impactos negativos en el comercio y la movilidad de la población (Entrevistados 1, 3 y 6). Además, programas como los impulsados por DEVIDA presentan un alcance limitado debido a la resistencia de comunidades que dependen económicamente de la coca.

Este escenario empírico dialoga con lo planteado por Lessing (2020, citado en Alda, 2021), quien señala que la debilidad institucional facilita la penetración del narcotráfico en gobiernos locales y fuerzas policiales. Asimismo, coincide con la teoría de la “ausencia estatal funcional” propuesta por O'Donnell (1993), según la cual cuando el Estado se manifiesta principalmente a través de la coerción militar, sin una presencia social efectiva, se refuerzan los mecanismos de control ilegal.

Sin embargo, a diferencia de enfoques que consideran que el fortalecimiento del control militar es suficiente para revertir la presencia del narcotráfico, los entrevistados enfatizan que la falta de una intervención estatal integral termina reproduciendo las condiciones que permiten la hegemonía narcoeconómica. Este contraste empírico–teórico evidencia que la gobernanza en el VRAEM no se ve fortalecida por la militarización aislada, sino que requiere una presencia estatal sostenida y multidimensional.

5.3.2. *Síntesis del diálogo*

La teoría señala que la débil institucionalidad favorece a las economías ilegales; la evidencia muestra que en el VRAEM el Estado se presenta de manera insuficiente, militarizada y fragmentada, lo que refuerza la hegemonía narco-económica.

5.4. Conflictos sociales y reconfiguración económica

5.4.1. *Diálogo teórico-empírico*

Los resultados empíricos obtenidos a partir de las entrevistas realizadas a los especialistas muestran que el narcotráfico en el VRAEM se encuentra estrechamente vinculado a la generación de conflictos sociales persistentes, los cuales impactan directamente en la dinámica económica regional. Los entrevistados reportan la existencia frecuente de enfrentamientos entre narcotraficantes y fuerzas del orden, así como huelgas y protestas de cocaleros frente a políticas estatales de erradicación. Asimismo, se evidencian

desplazamientos de población motivados por el temor a la violencia, junto con incrementos de precios, expansión de la informalidad laboral y reducción del comercio formal, configurando un entorno de inestabilidad social y económica.

Este hallazgo dialoga con lo planteado por Duncan (2014), quien sostiene que la presencia de economías ilegales y organizaciones criminales genera conflictos sociales asociados al control territorial, la extorsión y las disputas entre grupos, afectando la cohesión social y el desarrollo económico. La coincidencia entre la evidencia empírica recogida en el VRAEM y este enfoque teórico confirma que la conflictividad social no es un fenómeno accesorio, sino un componente estructural del funcionamiento de las economías ilegales.

Asimismo, los resultados del estudio se articulan con el antecedente desarrollado por Paredes y Pastor (2021), quienes analizan la erradicación de cultivos de coca en el VRAEM como un proceso marcado por tensiones sociales y negociaciones políticas entre el Estado y los coccaleros. En ese sentido, las protestas y resistencias descritas por los entrevistados reflejan la existencia de un orden híbrido, en el cual la conflictividad social funciona como un mecanismo de presión que condiciona la acción estatal y limita la implementación de políticas públicas sostenidas.

Sin embargo, a diferencia de enfoques que interpretan estos conflictos únicamente como expresiones de resistencia social, los entrevistados enfatizan que la violencia y la conflictividad tienen efectos económicos directos, al desalentar la inversión, afectar el comercio local y reforzar la dependencia de actividades ilícitas como medio de subsistencia. Este contraste empírico–teórico permite ampliar la comprensión del conflicto, evidenciando que no solo responde a disputas políticas o territoriales, sino que reconfigura de manera profunda la economía regional.

Finalmente, la evidencia sugiere que los conflictos sociales en el VRAEM actúan como un factor que debilita la economía formal y refuerza la dependencia ilícita, consolidando un

círculo de inestabilidad que limita las posibilidades de desarrollo económico sostenible. En este sentido, el diálogo teórico–empírico confirma que la conflictividad social es tanto una consecuencia como un mecanismo de reproducción del narcotráfico en el territorio.

5.4.2. *Síntesis del diálogo*

La teoría establece que las economías ilegales producen tensiones sociales; la evidencia del VRAEM confirma que los conflictos debilitan la economía formal, refuerzan la dependencia ilícita y afectan la inversión.

5.5. Transformación de la geografía económica

5.5.1. *Diálogo teórico-empírico*

Los resultados empíricos obtenidos a partir de las entrevistas realizadas a los especialistas evidencian que el narcotráfico ha generado una transformación profunda y visible de la geografía económica del VRAEM durante el período 2020–2024. Los entrevistados señalan la construcción de hoteles, grifos, farmacias y edificaciones modernas en zonas rurales que tradicionalmente carecían de infraestructura formal. Asimismo, mencionan el aumento significativo de camionetas 4x4 y un dinamismo económico aparente que no se corresponde con los niveles de desarrollo productivo formal. De igual manera, se observa una concentración de riqueza en zonas específicas vinculadas al cultivo de coca y a las rutas de tránsito del narcotráfico, lo que evidencia una reconfiguración espacial del capital ilícito.

Este hallazgo dialoga con lo planteado por Gootenberg (2019), quien sostiene que las economías ilegales reconfiguran el territorio al impulsar nuevas formas de infraestructura, movilidad informal y patrones de consumo elevados, alterando la lógica tradicional del desarrollo económico. La coincidencia entre lo expresado por los entrevistados y esta

perspectiva teórica confirma que el narcotráfico no solo impacta en la economía regional, sino que redefine el uso del espacio y las dinámicas territoriales.

Asimismo, la evidencia empírica del VRAEM se articula con los antecedentes desarrollados por Bedoya et al. (2023), quienes, al analizar comparativamente el cultivo de coca en el Huallaga y el VRAE, identifican que los sistemas productivos asociados a la coca impulsan la expansión de la frontera agrícola y generan impactos territoriales significativos. Aunque su estudio se centra en periodos anteriores, los patrones descritos agricultura migratoria, abandono de suelos y presión sobre el territorio encuentran continuidad en las transformaciones espaciales observadas actualmente en el VRAEM.

De igual manera, los hallazgos empíricos dialogan con el antecedente internacional de Devine et al. (2021), quienes evidencian que el narcotráfico impulsa procesos de “narco degradación” al transformar recursos naturales en mercancías insertadas en circuitos legales e ilegales. Si bien su estudio se desarrolla en Centroamérica, la lógica descrita es consistente con el caso del VRAEM, donde la expansión económica irregular y la concentración de riqueza en zonas estratégicas reflejan una territorialización del capital ilícito con efectos ambientales y sociales.

Sin embargo, a diferencia de interpretaciones que podrían asociar estas transformaciones con procesos de desarrollo económico, los entrevistados enfatizan que el dinamismo observado es artificial y altamente dependiente del narcotráfico. Este contraste empírico–teórico evidencia que la reconfiguración territorial no se traduce en desarrollo sostenible ni inclusivo, sino en una expansión económica irregular que profundiza desigualdades y fragiliza la gobernanza territorial.

Finalmente, la evidencia sugiere que la transformación de la geografía económica del VRAEM responde a una lógica de acumulación ilícita que reorganiza el espacio, concentra riqueza y condiciona las formas de vida local. En consecuencia, el diálogo teórico–empírico

confirma que el narcotráfico ha redefinido el territorio del VRAEM, consolidándolo como un espacio funcional a la economía ilegal y limitando las posibilidades de un desarrollo económico regional sostenible.

5.5.2. *Síntesis del diálogo*

La teoría indica que el narcotráfico transforma profundamente el territorio; en el VRAEM, esta transformación se observa en expansión económica irregular y cambios en infraestructura y patrones de vida.

CONCLUSIONES

1. El análisis realizado demuestra que, durante el período 2020–2024, el narcotráfico se ha consolidado en el VRAEM como un orden económico estructural, capaz de organizar la producción, el comercio y los ingresos familiares. La elevada rentabilidad del cultivo de coca, frente a la escasa competitividad de las actividades lícitas, ha generado una dependencia económica sostenida que reconfigura la economía regional alrededor del capital ilícito, desplazando progresivamente a la economía formal y limitando las posibilidades de desarrollo productivo legal.
2. La investigación confirma que la geografía del VRAEM constituye un factor geopolítico clave que fortalece el control territorial del narcotráfico. La combinación de difícil acceso, selva espesa y rutas fluviales estratégicas facilita el encubrimiento, la movilidad y la consolidación de rutas clandestinas, reduciendo la capacidad de control efectivo del Estado y convirtiendo al territorio en un recurso estratégico para las economías ilegales.
3. Los resultados evidencian que la presencia estatal en el VRAEM es fragmentada e insuficiente, al concentrarse principalmente en acciones coercitivas a través de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, mientras persisten profundas brechas en sectores como salud, educación y agricultura. Esta forma de intervención, predominantemente militarizada y sin un enfoque integral de desarrollo, no logra sustituir la economía ilegal ni fortalecer la gobernanza territorial, sino que reproduce los vacíos institucionales que favorecen la permanencia del narcotráfico.
4. La evidencia empírica recogida señala que la corrupción y la infiltración del narcotráfico en gobiernos locales y autoridades actúan como facilitadores estructurales del fenómeno, debilitando la institucionalidad, erosionando la legitimidad del Estado y distorsionando la gestión pública. Esta situación no solo afecta la seguridad, sino que también obstaculiza la inversión formal y refuerza la hegemonía de la economía ilícita en la región.

5. Finalmente, se concluye que la conflictividad social y la inseguridad asociadas al narcotráfico tienen un impacto directo en la economía regional, al generar un entorno de inestabilidad que desalienta la inversión, reduce el comercio formal y normaliza la informalidad. Estos conflictos, lejos de ser episodios aislados, funcionan como un mecanismo que reproduce la dependencia económica ilícita y bloquea las posibilidades de un desarrollo económico sostenible e inclusivo en el VRAEM.

RECOMENDACIONES

1. A partir de los resultados obtenidos, se recomienda fortalecer la presencia integral del Estado en el VRAEM, superando el enfoque predominantemente coercitivo que ha caracterizado la intervención pública en la zona. La evidencia demuestra que la ausencia sostenida de servicios básicos como salud, educación e infraestructura ha contribuido a la consolidación de economías ilegales como alternativa de subsistencia. En este sentido, resulta fundamental implementar una política territorial articulada que garantice la provisión continua de servicios públicos, con el fin de reducir los vacíos institucionales y fortalecer la legitimidad del Estado frente a la población local.
2. Asimismo, se recomienda impulsar alternativas económicas lícitas y sostenibles que puedan competir de manera real con el cultivo de coca. Los hallazgos evidencian que la dependencia económica del narcotráfico se explica, en gran medida, por la falta de opciones productivas rentables adaptadas a las condiciones del territorio. Por ello, se sugiere desarrollar programas productivos integrales que incluyan asistencia técnica, acceso a créditos, capacitación y vinculación con mercados formales, priorizando a agricultores y jóvenes como actores clave para la reconversión económica regional.
3. En el plano institucional, se recomienda fortalecer los mecanismos de prevención y lucha contra la corrupción, especialmente en gobiernos locales, la Policía Nacional y los programas sociales que operan en el VRAEM. La infiltración del narcotráfico en estructuras estatales, evidenciada en los resultados, debilita la gobernanza y limita la efectividad de las políticas públicas. En este contexto, resulta necesario consolidar sistemas de control, supervisión y transparencia que permitan reducir la tolerancia institucional hacia las economías ilegales y recuperar la confianza ciudadana.
4. Desde una perspectiva estratégica, se recomienda mejorar la articulación interinstitucional entre las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y las entidades civiles del Estado, con el objetivo de lograr un control territorial sostenible. La investigación demuestra

que la militarización aislada ha tenido efectos limitados y no ha logrado revertir las condiciones estructurales que sostienen el narcotráfico. En este sentido, se propone avanzar hacia un modelo de intervención integral que combine seguridad, desarrollo social y dinamización económica, asegurando una presencia estatal permanente y coordinada en el territorio.

5. Finalmente, se recomienda desarrollar una estrategia geopolítica integral, que incluya la cooperación con países vecinos para neutralizar las rutas internacionales del narcotráfico, así como la inversión en infraestructura vial, telecomunicaciones y logística. La ubicación estratégica del VRAEM y su conectividad con corredores transnacionales hacen indispensable una respuesta que trascienda el ámbito local y nacional. Estas acciones permitirán integrar la región a los circuitos económicos formales, dinamizar el comercio lícito y reducir la centralidad del narcotráfico en la economía regional.

PROPUESTA PARA FORTALECER LA PRESENCIA INTEGRAL DEL ESTADO EN EL VRAEM

1. Objetivo.

El objetivo de la propuesta es fortalecer la presencia integral del Estado en el VRAEM mediante un enfoque multisectorial, participativo y sostenible, que permita mejorar las condiciones sociales, económicas, de seguridad y de servicios básicos en la región.

2. Finalidad.

La finalidad de la propuesta es contribuir a la pacificación, el desarrollo y la cohesión social en el VRAEM, reduciendo la vulnerabilidad de las comunidades frente a amenazas como el narcotráfico y la inseguridad, y promoviendo un entorno de mayor bienestar y estabilidad.

3. Alcance.

El alcance de la propuesta comprende la implementación de acciones en diferentes ámbitos, incluyendo diagnóstico participativo, desarrollo de infraestructura y servicios básicos, seguridad y fortalecimiento institucional, educación y capacitación, impulso a alternativas económicas, fortalecimiento de los servicios de salud y justicia, promoción cultural y comunicación, y la coordinación interinstitucional. Estas acciones están dirigidas a las comunidades y actores sociales del VRAEM, abarcando tanto áreas rurales como urbanas, con un enfoque integral que involucra a diversos niveles del Estado y actores sociales relevantes para lograr un impacto sostenido en toda la región.

4. Diagnóstico y planificación participativa

- a. Realizar un diagnóstico multisectorial que identifique las necesidades prioritarias de las comunidades del VRAEM.
- b. Involucrar a las comunidades, organizaciones locales y actores sociales en la planificación de las acciones para garantizar su pertinencia y sostenibilidad.

5. Desarrollo de infraestructura y servicios básicos

- a. Construir y mejorar infraestructura social, como centros de salud, escuelas, vías de comunicación y electrificación rural.

- b. Garantizar acceso a servicios básicos de calidad, incluyendo agua potable, saneamiento y atención médica.

6. Seguridad integral y fortalecimiento institucional

- a. Incrementar la presencia de fuerzas del orden en coordinación con las autoridades locales para garantizar la seguridad ciudadana.
- b. Capacitar a las instituciones locales en temas de seguridad, derechos humanos y justicia comunitaria.
- c. Promover programas de desarme, desmovilización y reinserción social.

7. Educación y capacitación técnica

- a. Implementar programas educativos adaptados a las condiciones locales, con énfasis en la formación técnica y profesional.
- b. Incentivar la participación de las comunidades en actividades productivas sostenibles, como agricultura, ganadería y turismo.

8. Alternativas económicas y lucha contra el narcotráfico

- a. Promover proyectos productivos legales y sostenibles que generen ingresos y reduzcan la dependencia del narcotráfico.
- b. Implementar programas de monitoreo y control para reducir la producción ilícita, acompañados de acciones de desarrollo alternativo.

9. Fortalecimiento de la presencia estatal en salud y justicia

- a. Establecer centros de atención en salud y justicia en puntos estratégicos del VRAEM.
- b. Capacitar y desplegar personal de salud y justicia en las comunidades rurales.

10. Comunicación y cultura

- a. Implementar campañas de sensibilización sobre los derechos y deberes ciudadanos.
- b. Promover actividades culturales que fortalezcan la identidad local y la cohesión social.

11. Coordinación interinstitucional y alianzas

- a. Crear una mesa de coordinación multisectorial que integre a todos los niveles del Estado y actores sociales.
- b. Fomentar alianzas con organismos internacionales, ONGs y sector privado para potenciar recursos y conocimientos.

12. Conclusión: El fortalecimiento de la presencia integral del Estado en el VRAEM requiere un enfoque multisectorial, participativo y sostenido en el tiempo, que combine acciones en seguridad, desarrollo social, económico y cultural, con un compromiso firme de las instituciones y la comunidad

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abukhaer, B., Suhirwan, S., & Afifuddin, M. (2023). The economic impact of asymmetric warfare through illicit drug trafficking in Indonesia. *Journal of Enterprise and Development (JED)*, 5(1), 88-101. <https://doi.org/10.20414/jed.v5i1.6802>
- Almonte, L., Carbajal, Y., & Torres, V. H. (2021). *Actividad económica en México. Un análisis sectorial*. Universidad Autónoma del Estado de México. <https://cathi.uacj.mx/bitstream/handle/20.500.11961/18243/Guerra%20contra%20el%20narcotr%C3%A1fico%20y%20desempe%C3%B1o%20econ%C3%B3mico%20regional%20en%20M%C3%A9xico.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arce, R. S. (2025). Geopolítica de la Amazonía y de los bosques del Perú. *Revista De Ciencia E Investigación En Defensa*, 6(2), 116-141. <https://doi.org/10.58211/ark9kh38>
- Arias, J., Holgado, J., Tafur, T., & Vasquez, M. (2022). *Metodología de la investigación: El método ARIAS para realizar un proyecto de tesis*. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú. http://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/3109/1/2022_Metodologia_de_la_investigacion_El_metodo_%20ARIAS.pdf
- Bedoya, E., Aramburú, C., & López, A. (2023). El cultivo de la coca en el Huallaga y en el VRAE: un enfoque comparativo sobre sistemas productivos y su impacto en los bosques (1978- 2003). *Anthropologica*, XLI(50), 139-166. <https://doi.org/10.18800/anthropologica.202301.006>
- BR. (25 de abril de 2023). *GG-CA-06187-2023: Respuesta cuestionario Proposición No. 10 del 28 de marzo de 2023*. Banco de la República: <https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2023-08/Respuestas%20%20Banco%20de%20la%20Rep%C3%BAblica.pdf>

- Brewer, S., & Wals, J. (19 de febrero de 2025). *Aranceles, fentanilo y migración: Actualización sobre las relaciones entre EE. UU. y México tras el primer mes de Trump*. WOLA: <https://www.wola.org/es/analysis/aranceles-fentanilo-y-migracion-actualizacion-sobre-las-relaciones-entre-ee-uu-y-mexico-tras-el-primer-mes-de-trump/>
- Calle-Crespo, M. (2023). Geopolitics of international drug trafficking in Latin America: Ecuador's evolution from a transit country to a drug distribution center. *Unia Europejska*. <https://ruj.uj.edu.pl/entities/publication/02658944-b5da-4c66-9758-ea0d5495f2cc>
- Cohen, N., & Gómez, G. (2019). *Metodología de la Investigación ¿Para qué?* (Primera ed.). Buenos Aires, Argentina: Editorial Teseo. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190823024606/Metodologia_para_que.pdf
- Devida. (2024). *Perú monitoreo de cultivos de coca 2023*. Perú: Tarea Asociación Gráfica Educativa. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6447242/5639121-superficie-cultivada-con-arbusto-de-hoja-de-coca-monitoreada-en-2023.pdf>
- Devine, J. A., Wrathall, D., Aguilar-González, B., Benessaiah, K., Tellman, B., Ghaffari, Z., & Ponstingel, D. (2021). Narco-degradation: Cocaine trafficking's environmental impacts in Central America's protected areas. *World Development*, CXLIV, 86-105. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2021.105474>
- Evered, K. T. (2022). A proxy geopolitics of poppies, peasants, and national sovereignty: Turkey's rhetorical resistance to America's war on drugs. *Political Geography*, XCVIII. <https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2022.102705>

- García, C., Arconada, P., López, R., & Maroto, J. M. (2024). *Geopolítica del combate al narcotráfico y al terrorismo: Guerra larvada y posicionamiento gesoestratégico en el escenario internacional*. Maquetación Ediciones Universidad de Valladolid.
- González, J. A. (2024). *Geopolítica del narcotráfico en la zona ZEI Pacifico Nariñense: análisis estructural y líneas estratégicas*. Escuela Superior de Guerra General Rafael Reyes Prieto. <https://esdegrepositorio.edu.co/handle/20.500.14205/11011>
- Heredia, W. J. (2022). Gobernanza territorial ambiental y la economía ilegal del narcotráfico en el vraem. *Prohominum*, 3(4), 166-183. <https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0087>
- Hernandez, R., & Mendoza, C. P. (2023). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa mixta*. McGraw-Hill Interamericana S.A.
- IEP. (mayo de 2024). *Índice de paz México 2024*. Instituto para la Economía y la Paz: <https://www.visionofhumanity.org/wp-content/uploads/2024/05/MPI-ESP-2024-web-130524.pdf>
- Inadeu. (agosto de 2024). *Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas de Estados Unidos*. Muertes por sobredosis de drogas: Hechos y cifras: <https://nida.nih.gov/es/areas-de-investigacion/las-tendencias-y-estadisticas/indices-de-muertes-por-sobredosis>
- Kristanto, K., Zico, F., Arifin, R., & Widyawati, A. (2025). La convergencia del narcotráfico y el terrorismo: Descubriendo la dinámica del narcoterrorismo. *Yustisia*, XIII(3). <https://doi.org/10.20961/yustisia.v13i3.81599>
- Lagos, R. (2024). Criminalidad organizada transnacional: de la seguridad pública a la amenaza geopolítica. *Politai Revista de Ciencia Política*, XV(25). <https://doi.org/10.18800/politai.202402.001>

- López, A. C., Roffinelli, G., Estay, J., & Gambina, J. (2024). *El desorden de la economía mundial y sus desafíos para el pensamiento crítico* (1a ed. ed.). Buenos Aires: Grupos de trabajo de CLACSO. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/251774/1/El-desorden-economia.pdf>
- Mera, A. N. (2021). *La representación geopolítica del fenómeno del narcotráfico desde Ecuador: comparación de los casos Angostura y San Lorenzo*. FLACSO Ecuador. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/17811/2/TFLACSO-2021ANME.pdf>
- OBR. (October de 2024). *Economic and fiscal outlook*. Office for Budget Responsibility:: https://obr.uk/docs/dlm_uploads/OBR_Economic_and_fiscal_outlook_Oct_2024.pdf
- Olaya, M. (2021). Visión geopolítica de la amazonía peruana y su impacto social, económico y político. *Revista De Ciencia E Investigación En Defensa*, 2(1), 43-53. <https://doi.org/10.58211/recide.v2i1.52>
- Olaya, N. (2024). *Aportes del narcotráfico a la economía del municipio de puerto Asís departamento del Putumayo*. Escuela Superior de Administración Pública. <https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/20.500.14471/28060/OLAYA%20MAHECHA%20NELSON.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Onucdd. (27 de junio de 2022). *Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito*. El Informe Mundial sobre las Drogas 2022 de la UNODC destaca las tendencias del cannabis posteriores a su legalización, el impacto ambiental de las drogas ilícitas y el consumo de drogas entre las mujeres y las personas jóvenes: <https://www.unodc.org/unodc/es/press/releases/2022/June/unodc-world-drug-report-2022-highlights-trends-on-cannabis-post-legalization--environmental-impacts-of-illicit-drugs--and-drug-use-among-women-and-youth.html>

- Paredes, M., & Pastor, A. (2021). Putting Eradication On Hold: The Symbolic Dimension of a Negotiated Pacification in the VRAEM. *Revista de ciencia política (Santiago)*, *XLI*(1).
<https://doi.org/10.4067/S0718-090X2021005000106>
- PCM. (22 de enero de 2025). *Propuesta: Actualización de la Política Nacional contra las Drogas al 2030*. Presidencia de Consejo de Ministros:
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7523925/6396876-actualizacion-de-la-pnacd-2030-entregable-n-01-1.pdf>
- Salazar, R., & Fernández, J. A. (2020). Geopolítica del narcotráfico. Un escenario para América Latina desde México. *Veredas*(32), 219-244.
https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/115917189/397-libre.pdf?1718192776=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DGeopolitica_del_narcotrafico_Un_escenari.pdf&Expires=1750708239&Signature=Xm0JkQcn2VO5Ao4bP3Pg6~T47XHm54PK3XeHcUeQw3QoKHdJ6rU9YNzfN
- Samia, C. (2024). *Formas de economia de novas guerras: O caso do narcotráfico no afeganistao*. Universidade Federal de Urberlandia.
<https://repositorio.ufu.br/bitstream/123456789/41738/1/FormasEconomiaNovas.pdf>
- Sauls, L. A., Dest, A., & McSweeney, K. (2022). Challenging conventional wisdom on illicit economies and rural development in Latin America. *World Development*, 158.
<https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2022.105996>
- SWI. (10 de marzo de 2025). *EE.UU. acusa a China en la ONU de inacción y pasividad en la lucha contra el fentanilo*. SWI swissinfo.ch: <https://www.swissinfo.ch/spa/ee.uu.-acusa-a-china-en-la-onu-de-inacci%C3%B3n-y-pasividad-en-la-lucha-contr-el-fentanilo/88989337>

- Trelles, J. H. (2022). La geopolítica y los sistemas de información, como factores de análisis de los conflictos externos en el Perú. *Revista de Ciencia e Investigación en Defensa - CAEN*, 6-26. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/103895192/87-libre.pdf?1688116259=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLa_Geopolitica_como_factor_de_analisis_d.pdf&Expires=1744430328&Signature=Hb1nczZJHmMRrQVa0M17zAhAQp6IKlpdzfew9cC2tkkuxyg0-41lpo5S5v
- Ubaque, J. C. (2022). Geopolítica del narcotráfico y medio ambiente en Colombia. *Revista de las Fuerzas Armadas*(259), 81-92. <https://doi.org/10.25062/0120-0631.401>.
- Zahed, I. U. (2023). Impact of the geopolitical status quo vis-à-vis the Rohingya crisis on the social, economic, and political aspects of Bangladesh. *Asian Politics & Policy*, XV(4), 643-667. <https://doi.org/10.1111/aspp.12716>.

ANEXO 1



MATRIZ DE CONSISTENCIA

Pregunta de investigación	Objetivos	Teoría	Categorías	Subcategorías	Metodología	Análisis de datos
Problema general ¿Cuál ha sido el impacto del narcotráfico en el VRAEM desde una perspectiva geopolítica en la economía regional durante el período 2020-2024? Problemas específicos Pe1: ¿Cómo ha influido la presencia de grupos armados y organizaciones narcotraficantes en la economía regional durante el período 2020-2024? Pe2: ¿De qué manera el control territorial y rutas de narcotráfico impactan en la economía regional durante el período 2020-2024? Pe3: ¿De qué manera la corrupción e infiltración del narcotráfico impactan en la economía regional durante el período 2020-2024?	Objetivo general Analizar el impacto del narcotráfico en el VRAEM desde una perspectiva geopolítica en la economía regional durante el período 2020-2024. Objetivos específicos Pe1: Describir el impacto de la presencia de grupos armados y organizaciones narcotraficantes en la economía regional durante el período 2020-2024. Pe2: Analizar el impacto del control territorial y rutas de narcotráfico en la economía regional durante el período 2020-2024. Pe3: Describir el impacto de la corrupción e infiltración del narcotráfico en la economía regional	1. Teoría de las Operaciones Urbanas - David Kilcullen (2006): 2. Teoría de las Tácticas de Guerrilla Urbana - Carlos Marighella (1969): 3. Teoría de Técnicas Policiales en Operaciones Especiales - Charles Remsberg (1987): 4. Teoría de Guerra Urbana Moderna - Anthony King (2010):	C1. Geopolítica del Narcotráfico C2. Economía Regional	Sc 1. Presencia de actores ilegales Sc2. Control territorial y rutas del narcotráfico Sc3. Corrupción e infiltración del narcotráfico Sc4. Debilidad del Estado en la zona Sc5. Conflictos sociales relacionados al narcotráfico Sc6. Militarización del territorio Sc1. Economía informal ligada al narcotráfico Sc2. Ingresos familiares provenientes de cultivos ilegales Sc3. Desplazamiento de actividades productivas lícitas Sc4. Limitación de inversión formal	Enfoque: Cualitativo Diseño: Fenomenológico de tipo hermenéutico Tipo: Básico Técnica: Entrevista Instrumento: Guía de entrevista Población: 10 especialistas Muestra: especialistas en el tema.	El análisis de datos se realizará a través del método inductivo.

Pe4: ¿Cómo la debilidad del Estado en la zona impacta en la economía regional durante el período 2020-2024? Pe5: ¿De qué manera los conflictos sociales relacionados al narcotráfico impactan en la economía regional durante el período 2020-2024? Pe6: ¿De qué manera la militarización del territorio impacta en la economía regional durante el período 2020-2024?	durante el período 2020-2024. Pe4: Analizar el impacto de la debilidad del Estado en la economía regional durante el período 2020-2024. Pe5: Analizar el impacto de los conflictos sociales relacionados al narcotráfico en la economía regional durante el período 2020-2024. Pe6: Describir el impacto de la militarización del territorio en la economía regional durante el período 2020-2024.	Sc5. Vinculación del comercio local al narco		
---	--	---	--	--

ANEXO 2



INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Nombre:

Edad:

Ocupación:

Relación con el VRAEM:

Tiempo de residencia o vinculación con la zona:

OBJETIVO GENERAL

Analizar el impacto del narcotráfico en el VRAEM desde una perspectiva geopolítica en la economía regional durante el período 2020-2024.

Pregunta:

1. ¿De qué manera el narcotráfico ha influido en la economía de las comunidades del VRAEM durante los últimos años? Fundamentar su respuesta

.....
.....

2. ¿Considera que el narcotráfico ha generado dependencia económica en algunas localidades? ¿Por qué? Fundamentar su respuesta

.....
.....

3. ¿Qué efectos positivos o negativos ha tenido esta actividad ilícita sobre el comercio, la agricultura o el empleo local? Fundamentar su respuesta

.....

.....

4. ¿Cómo influye la ubicación geográfica del VRAEM en la dinámica del narcotráfico? Fundamentar su respuesta

.....

.....

5. ¿Qué papel juegan los actores estatales (Ejército, Policía, programas del gobierno) en el control territorial del VRAEM? Fundamentar su respuesta

.....

.....

6. ¿Qué actores no estatales ejercen poder o influencia en la región (por ejemplo, grupos armados, organizaciones extranjeras)? Fundamentar su respuesta

.....

.....

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Analizar el impacto del narcotráfico en el VRAEM desde una perspectiva geopolítica en la economía regional durante el período 2020-2024.

Pregunta:

7. ¿Cuál ha sido la presencia de grupos armados o vinculados al narcotráfico en su comunidad o región entre 2020 y 2024? Fundamentar su respuesta

.....

.....

8. ¿Cómo afecta esta presencia a las actividades económicas locales (agricultura, comercio, transporte, etc.)? Fundamentar su respuesta

.....

.....

9. ¿Qué cambios ha notado en la dinámica laboral y comercial de la zona debido a estas organizaciones? Fundamentar su respuesta

.....

.....

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Analizar el impacto del narcotráfico en el VRAEM desde una perspectiva geopolítica en la economía regional durante el período 2020-2024.

Pregunta:

10. ¿Tiene conocimiento de zonas o rutas controladas por el narcotráfico en el VRAEM?

Fundamentar su respuesta

.....

.....

11. ¿Cómo influye este control territorial en el acceso a mercados, movilidad de productos o seguridad para los negocios locales? Fundamentar su respuesta

.....

.....

12. ¿Cree que el narcotráfico ha modificado la geografía económica de la región? ¿Cómo? Fundamentar su respuesta

.....

.....

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Analizar el impacto del narcotráfico en el VRAEM desde una perspectiva geopolítica en la economía regional durante el período 2020-2024.

Pregunta:

13. ¿Qué niveles de corrupción percibe o conoce en las instituciones locales vinculadas al tema? Fundamentar su respuesta

.....

.....

14. ¿Existe infiltración del narcotráfico en gobiernos locales, policías, o programas sociales? ¿Cómo se manifiesta? Fundamentar su respuesta

.....

.....

15. ¿Cómo afecta esta corrupción a las oportunidades de desarrollo económico legal en la zona? Fundamentar su respuesta

.....

.....

OBJETIVO ESPECÍFICO 4

Analizar el impacto del narcotráfico en el VRAEM desde una perspectiva geopolítica en la economía regional durante el período 2020-2024.

Pregunta:

16. ¿Cómo calificaría la presencia y efectividad del Estado en el VRAEM durante el período 2020-2024? Fundamentar su respuesta

.....

.....

17. ¿Qué sectores del Estado (salud, educación, agricultura, seguridad, etc.) considera que han sido más débiles o abandonados? Fundamentar su respuesta

.....

.....

18. ¿Qué consecuencias económicas ha tenido esta debilidad estatal en las comunidades locales? Fundamentar su respuesta

.....

.....

OBJETIVO ESPECÍFICO 5

Analizar el impacto del narcotráfico en el VRAEM desde una perspectiva geopolítica en la economía regional durante el período 2020-2024.

Pregunta:

19. ¿Ha presenciado o conocido de conflictos sociales (protestas, enfrentamientos, desplazamientos) vinculados al narcotráfico? Fundamentar su respuesta

.....

.....

20. ¿Qué impacto tienen estos conflictos en las actividades productivas o en la inversión en la región? Fundamentar su respuesta

.....

.....

21. ¿Cree que estos conflictos refuerzan o debilitan la economía local? Fundamentar su respuesta

.....

.....

OBJETIVO ESPECÍFICO 6

Analizar el impacto del narcotráfico en el VRAEM desde una perspectiva geopolítica en la economía regional durante el período 2020-2024.

Pregunta:

22. ¿Cómo ha cambiado la presencia militar o policial en la zona en los últimos años?

Fundamentar su respuesta

.....

.....

23. ¿Qué efectos positivos o negativos ha tenido la militarización en la economía local?

Fundamentar su respuesta

.....

.....

24. ¿Existen restricciones o afectaciones al comercio, transporte o inversión por la presencia de fuerzas del orden? Fundamentar su respuesta

.....

.....

ANEXO 3



VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: ANÁLISIS GEOPOLÍTICO DEL NARCOTRÁFICO EN EL VRAEM Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA REGIONAL, 2020-2024			
DATOS DEL EXPERTO: a. Apellidos y nombres: Manzanedo Ayala, Yemer b. Grado académico-profesión: Maestro - Abogado c. D.N.I.: 45248150 d. N° de teléfono: 928826726 e. Lugar y fecha: Lima, 26 de junio de 2025 f. Firma:  ESTUDIO CORPORATIVO "ALEJANDRA BELEN" YEMER MANZANEDO AYALA GERENTE GENERAL			
II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista) a. Autor(es) del instrumento: Bach. Leder Neiser Chávez Guevara b. Institución a la que pertenece: Ejército Peruano c. Método de investigación: Inductivo d. Tipo de entrevista: Entrevista no estructurada			
III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	1
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	1
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	1
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	1
08	Contrastación de otros Resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	1

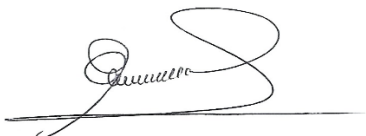
09	Orientación a solución de Problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	1
IV. RESULTADO DE VALORACIÓN: 0.97			V. OPINIÓN DE APLICACIÓN APLICABLE

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: ANÁLISIS GEOPOLÍTICO DEL NARCOTRÁFICO EN EL VRAEM Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA REGIONAL, 2020-2024			
DATOS DEL EXPERTO: a. Apellidos y nombres: Chávez Guevara, José Oeymer b. Grado académico-profesión: Maestro – Militar c. D.N.I.: 43688567 d. N° de teléfono: e. Lugar y fecha: Lima, 26 de junio de 2025 f. Firma:  JOSE OEYMER CHAVEZ GUEVARA Coronel EP DNI N° 43688567			
II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista) a. Autor(es) del instrumento: Bach. Leder Neiser Chávez Guevara b. Institución a la que pertenece: Ejército Peruano c. Método de investigación: Inductivo d. Tipo de entrevista: Entrevista no estructurada			
III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	1
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	1
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	1
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	1
08	Contrastación de otros Resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	1
09	Orientación a solución de	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que	1

	Problemas	ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	1
IV. RESULTADO DE VALORACIÓN: 0.94			V. OPINIÓN DE APLICACIÓN APLICABLE

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: ANÁLISIS GEOPOLÍTICO DEL NARCOTRÁFICO EN EL VRAEM Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA REGIONAL, 2020-2024			
DATOS DEL EXPERTO: a. Apellidos y nombres: Chávez Guevara, Edilmer b. Grado académico-profesión: Maestro – Militar c. D.N.I.: 09564161 d. N° de teléfono: e. Lugar y fecha: Lima, 26 de junio de 2025 f. Firma: 			
II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista) a. Autor(es) del instrumento: Bach. Leder Neiser Chávez Guevara b. Institución a la que pertenece: Ejército Peruano c. Método de investigación: Inductivo d. Tipo de entrevista: Entrevista no estructurada			
III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	1
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	1
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	1
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	1
08	Contrastación de otros Resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	1
09	Orientación a solución de Problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que	1

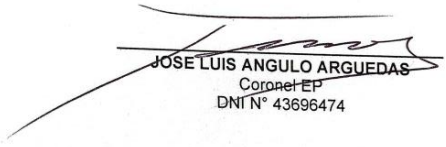
		ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	1
IV. RESULTADO DE VALORACIÓN: 0.98			V. OPINIÓN DE APLICACIÓN APLICABLE

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: ANÁLISIS GEOPOLÍTICO DEL NARCOTRÁFICO EN EL VRAEM Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA REGIONAL, 2020-2024			
DATOS DEL EXPERTO: a. Apellidos y nombres: Rebaza Vargas Adelmara b. Grado académico-profesión: Maestro – Militar c. D.N.I.: 44100185 d. N° de teléfono: e. Lugar y fecha: Lima, 26 de junio de 2025 f. Firma: 			
II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista) a. Autor(es) del instrumento: Bach. Leder Neiser Chávez Guevara b. Institución a la que pertenece: Ejército Peruano c. Método de investigación: Inductivo d. Tipo de entrevista: Entrevista no estructurada			
III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	1
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	1
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	1
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	1
08	Contrastación de otros Resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	1
09	Orientación a solución de Problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1

10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	1
IV. RESULTADO DE VALORACIÓN: 0.97			V. OPINIÓN DE APLICACIÓN APLICABLE

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: ANÁLISIS GEOPOLÍTICO DEL NARCOTRÁFICO EN EL VRAEM Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA REGIONAL, 2020-2024			
DATOS DEL EXPERTO: a. Apellidos y nombres: Angulo Arguedas José Luis b. Grado académico-profesión: Maestro – Militar c. D.N.I.: 43696474 d. N° de teléfono: e. Lugar y fecha: Lima, 26 de junio de 2025 f. Firma:  JOSE LUIS ANGULO ARGUEDAS Coronel-EP DNI N° 43696474			
II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista) a. Autor(es) del instrumento: Bach. Leder Neiser Chávez Guevara b. Institución a la que pertenece: Ejército Peruano c. Método de investigación: Inductivo d. Tipo de entrevista: Entrevista no estructurada			
III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	1
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	1
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	1
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	1
08	Contrastación de otros Resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	1
09	Orientación a solución de Problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1

10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	1
IV. RESULTADO DE VALORACIÓN: 0.95			V. OPINIÓN DE APLICACIÓN APLICABLE

ANEXO 4



AUTORIZACION PARA RECOJO DE INFORMACION



PERÚ

Ministerio de Defensa

Ejército del Perú

COEDE
Escuela Superior de
Guerra del Ejército-EPG**"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"**

Chorrillos, 02 de diciembre de 2025

Oficio N° 3152 - 2025/ U-7.e.1/DGI/ESGE-EPG

Señor : General de División Comandante General de la IV DE

Asunto : Solicita brindar facilidades al personal que se indica.

Ref. : a. Reglamento para la obtención de grado de Maestro (2021-2023).
 b. Guía Metodológica para la elaboración de Proyecto e Informe Final de tesis de grado 2025-2026.

Tengo el honor de dirigirme a usted, Sr. General de División Comandante General de la IV DE, en relación a los documentos de la referencia, se digne disponer a quien corresponda, brindar la autorización y acceso a las instalaciones de la IV DE, a los Oficiales investigadores de esta casa de estudios; **CRL EP Edgar Fernando BORDA STELMAN y el CRL EP Leder Neiser CHAVEZ GUEVARA**, que realiza la investigación titulada: **"Análisis Geopolítico del Narcotráfico en el Vaem y su impacto en la Economía Regional, 2020-2024"**, para optar el grado académico de Maestro en Estrategia y Geopolítica.

Agradeciendo de antemano por las facilidades brindadas, siendo propicia la oportunidad para expresarle mis consideraciones y deferente estima.

Dios guarde a usted



O - 224724171 - A +

JUAN KENNETH VALVERDE VIRHUEZ

General Brigada

Director de la Escuela Superior de Guerra del Ejército
Escuela de Post - Grado**DISTRIBUCIÓN:**

- CG IV DE.....01
- Archivo.....01/02

ANEXO 5



FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Escuela Superior de Guerra del Ejército- Escuela de Posgrado

Investigador (es): Bach. Leder Neiser Chávez Guevara

Bach. Edgar Fernando Borda Stelman

Título de Tesis: Análisis Geopolítico del Narcotráfico en el Vraem y su impacto en la Economía Regional, 2020-2024.

Propósito del estudio: El propósito de este estudio es analizar el impacto del narcotráfico en el Vraem desde una perspectiva geopolítica en la economía regional durante el período 2020-2024. Su ejecución ayudará a dar a conocer el impacto del narcotráfico en el Vraem desde una perspectiva geopolítica en la economía regional durante el período 2020-2024.

Procedimiento: Si usted decide participar en este estudio, se realizará lo siguiente:

La entrevista/encuesta puede demorar unos 45 minutos y (según corresponda, añadir a detalle). Los resultados de la investigación se le entregará a usted en forma individual y se almacenará respetando la confidencialidad y el anonimato.

Riesgos: La investigación no presentará riesgo alguno para su integridad física ni emocional.

Beneficios : Considerar la relevancia social y/o institucional de la investigación.

Costos e incentivos: Usted no deberá pagar nada por la participación. Tampoco recibirá ningún incentivo económico a cambio de su participación.

Confidencialidad: Nosotros guardaremos la información de manera anónima, utilizando códigos y no con nombres. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita su identificación.

Si tiene alguna duda y necesita mayor información puede comunicarse con el Crl EP Chavez Guevara, Leder Neiser o Crl EP Borda Stelman Edgar Fernando a los números de teléfono: 967518996 – 998773283

CONSENTIMIENTO: Acepto voluntariamente participar en este estudio. Recibiré una copia firmada de este consentimiento.

Participante Nombre y apellido: Ademar Rebaza Vargas, DNI: 44100185 firma:



Investigador Nombre y apellido: Leder Neiser Chavez Guevara, DNI: 44404737 y firma:



Investigador Nombre y apellido: Edgar Fernando Borda Stelman, DNI: 44404737 y firma:

